



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Comité entrega hoy quintetas para relevo de consejeros del INE

Cargo de nueve años.

Se espera que a más tardar este miércoles San Lázaro vote a los tres nuevos integrantes

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Técnico de Evaluación debe entregar hoy las quintetas para elegir a los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), en medio de cuestionamientos respecto a falta de transparencia en el proceso.

De los 50 perfiles con las mejores calificaciones en todas las etapas, 15 personas llegarán a esta fase. Una se integrará exclusivamente por hombres, otra por mujeres y una tercera puede ser mixta, pues se definirá si eligen a una mujer para que sigan siendo mayoría en el Consejo General.

Los perfiles mejor evaluados se apegaron al discurso que más coincidiera con el objetivo del gobierno federal y de las reformas electorales propuestas en los últimos meses: ahorrar.

Hablaron de “evitar duplicidades”, de “ir por un INE más

austero” y de “hacer más eficiente el gasto electoral”, pero ninguno explicó cómo sin reducir la calidad de los procesos.

Varios de los perfiles considerados para las quintetas no tienen experiencia en materia electoral o sus redes sociales están llenos de apoyo a Claudia Sheinbaum, Andrés Manuel López Obrador y Morena, y el Comité Técnico no ha transparentado cómo pasaron el filtro de idoneidad que incluye imparcialidad y también experiencia probada.

Óscar Rodríguez, consejero del Instituto Electoral de Coahuila, impugnó ante el Tribunal la lista de finalistas, porque el Comité Técnico de Evaluación incumplió la orden de la Sala Superior de que debe incluir en cada una de las quintetas al menos una persona de acción afirmativa.

El comité sólo incluyó a dos personas por la acción afirmativa de discapacidad, por lo que una de las quintetas incumplirá la sentencia.

Se prevé que, a más tardar el miércoles, la Cámara de Diputados vote en el pleno a los tres nuevos consejeros por los próximos nueve años. ■



ALISTAN REFORMAS EN EL CONGRESO

Colonización del INE por la '4T', por consumarse

Esta semana elegirán nuevos consejeros; entre los favoritos hay personajes vinculados al gobierno

PATRICIA RAMÍREZ

Esta semana, una antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, la mayoría en la Cámara de Diputados elegirá a tres consejeros electorales, con lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) podría quedar colonizado por la '4T'.

El Comité Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados difundió el listado de 50 perfiles, de donde saldrán las tres quintetas para elegir consejeros electorales. Las quintetas serán entregadas este lunes a la Junta de Coordinación Política, para que las remita al pleno para su votación.

Esta lista de finalistas está plagada de personajes cercanos a Morena, como los dos concursantes con la mayor calificación, Manuel Chávez López, actual director de Talleres Gráficos de México, y Bernardo Valle Monroy, exconsejero electoral de la Ciudad de México y asesor en la elaboración de la reforma electoral.

También aparecen personajes ligados a la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, como Jesús Octavio García González, actual encargado de despacho de la Dirección ejecutiva de Administración del INE; Pedro Rafael Constantino, coordinador de Asuntos Jurídicos en Materia de Fiscalización

del INE, y María Fernanda Romo, directo-

ra de Procedimiento de Remoción de Consejeros de los OPLE y de Violencia Política contra las Mujeres del INE, quien además obtuvo la calificación global más alta entre las mujeres, con 86 puntos.

Por lo que toca a las acciones afirmativas, en la lista de las 50 personas que pasarán a las quintetas sólo hay dos, por lo que es prácticamente un hecho que María Alejandra Tello Mendoza, cercana al magistrado Felipe de la Mata, y Armando Hernández Cruz, exconsejero del IECM entren a las quintetas. Ambos aspirantes están inscritos como personas con discapacidad, por lo que deben pasar a las quintetas para cumplir con una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Los que quedaron fuera de esta última etapa son los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México Ernesto Ramos Mega, quien había obtenido la tercera mejor calificación, y la presidenta de ese organismo, Patricia Avendaño.

Por su lado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación deberá seguir desahogando las impugnaciones que siguen llegando por el proceso para la elección de estas tres consejerías del INE, aunque es de preverse que quede concluido esta misma semana.

REFORMA CONTRA FEMINICIDIOS

Esta semana la Cámara de Diputados también prevé aprobar la reforma al artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso de la Unión a expedir una ley



general en materia de feminicidio, con el objetivo de homologar la tipificación, investigación y sanción de este delito en todo el país.



Arturo Chávez, director de los Talleres Gráficos de México.



Acusan opacidad en evaluación de aspirantes

Temen INE 'guinda'; ven captura de la 4T

Piden especialistas a diputados transparentar listas de Comité

NADIA ROSALES

En la recta final para la designación de tres vacantes en el Consejo General del INE, el Observatorio Ciudadano 2026 advirtió sobre la inminente captura gubernamental de la autoridad electoral.

A través de un pronunciamiento, el grupo de expertos criticó que, durante tres semanas, el Comité Técnico de Evaluación (CTE) ha actuado con opacidad y arbitrariedad, lo que pone en riesgo la autonomía del órgano encargado de organizar las elecciones.

Frente a este escenario, el

organismo experto anticipó que los próximos integrantes del INE actuarán con apego al régimen actual, lo que desplazará criterios fundamentales como la independencia, la experiencia y la capacidad técnica.

El Observatorio señaló que la total discrecionalidad en cada etapa del proceso, entendida como la falta de razonamientos que motiven quiénes avanzan y quiénes son eliminados, obliga a alertar a la sociedad sobre el riesgo de que el Consejo General sea integrado por personas cuya principal distinción sea la lealtad al Gobierno y a Morena.

En ese sentido, el grupo de especialistas, integrado por los Ministros en retiro José Ramón Cossío y Margarita Luna Ramos; el ex

magistrado electoral Jesús Orozco; el constitucionalista Diego Valadés; y el analista Jorge Alcocer, reprochó que el CTE haya publicado los resultados de las entrevistas a los aspirantes durante la noche del viernes, una táctica que impide que el acceso a la información.

“Por segunda ocasión, el CTE no informó las calificaciones individuales ni comunicó decisiones de interés público en una hora que hiciera posible que la prensa y los noticieros informaran oportunamente a la sociedad”, expuso.

Además, la falta de criterios públicos para determinar la elegibilidad en las quintetas sugiere, según el Observatorio, la existencia de influencias a favor de aspirantes afines al oficialismo, ya sea en



el Gobierno, en el partido en el poder o dentro de las estructuras actuales del INE y la Sala Superior del Tribunal Electoral.

Esta opacidad, agregó, buscaría ocultar una posible inducción en favor de perfiles con abiertas relaciones de subordinación, lo que provocaría un enorme daño a la credibilidad de las instituciones diseñadas para garantizar la imparcialidad.

El grupo alertó que este avance hacia el control estatal podría concretar el escenario previsto por el ex consejero Jaime Rivera, quien advirtió que la intención de

fondo es devolver la operación electoral a la Secretaría de Gobernación.

“Sería como regresar a la Comisión Federal Electoral de 1988, controlada por el Gobierno y su partido, responsables del fraude electoral y la caída del sistema”, proyectó.

Por último, el Observatorio exigió a la Cámara de Diputados un informe fundado y motivado sobre las decisiones del Comité y advirtió que, de no hacerlo, debería cancelarse el proceso para abrir uno nuevo con estándares de integridad, transparencia y confianza ciudadana.

En la pelea por las tres consejerías del INE se mantienen perfiles controversiales por su cercanía al oficialismo. Entre los aspirantes que avanzaron destacan Arturo Manuel Chávez López, director de Talleres Gráficos de México y cercano a la Presidenta Claudia Sheinbaum; Bernardo Valle Monroy, ex consejero electoral de la Ciudad de México, pero desde finales de 2025 colaborador de la Secretaría de Gobernación en la reforma electoral; y Guadalupe Álvarez Rascón, hija del senador morenista José Antonio Cruz Álvarez Lima.



Diego Gallegos

El Consejo General del INE se mantiene a la espera del relevo de tres integrantes, tras la salida a inicios de abril de los consejeros Dania Ravel, Claudia Zavala y Jaime Rivera.



Alertan de “impunidad institucional” en feminicidios

ENRIQUE MÉNDEZ

La fragmentación en el tipo penal de feminicidio, así como la falta de homologación en las sanciones y agravantes derivan en “impunidad institucional”, define la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, que hoy votará el dictamen que avala la reforma al artículo 73 de la Constitución para facultar al Congreso a emitir una ley general para prevenir y combatir ese delito.

Los datos del incremento de las agresiones letales contra las mujeres “muestran que la violencia feminicida no ocurre de forma aislada o espontánea, sino que sigue una escalada que inicia con violencia psicológica, sexual o física, y que puede culminar en su forma más extrema: la privación de la vida por razones de género, es decir, el feminicidio”, indica el proyecto de dictamen.

Además, señala que el feminicidio tiene impactos más allá de la víctima directa, pues afecta también los entornos familiares, a la comunidad y, particularmente a niñas, niños y adolescentes que quedan en orfandad y abandono.

El documento, que respalda sin cambios la iniciativa presidencial ya votada por el Senado, refiere que en el país hay 32 tipos penales de

ese delito, más el federal, además de que persiste diversidad de sanciones aplicables, que van desde prisión de 20 a 50 años, incluso hasta de 100, como en Chiapas, o vitalicia, como en el estado de México, y multas equivalentes a 300 unidades de medida y actualización o hasta 8 mil salarios mínimos.

Con la enmienda, que adiciona el inciso a de la fracción 21 del citado artículo, se busca “homogeneizar el tipo penal y sus sanciones para permitir una adecuada articulación de acciones que garanticen, desde los distintos órdenes de gobierno e instituciones, el acceso a una vida libre de violencias a niñas, adolescentes y mujeres”.

Esto es, al definir un tipo penal único y sanciones y agravantes homogéneas, así como estándares de investigación únicos, con perspectiva de género, se “fortalecerán las capacidades del Estado mexicano para prevenir, investigar, sancionar y erradicar las violencias contra el sector femenino”, plantea.

En sus consideraciones, la comisión respalda la postura del Senado respecto a que el feminicidio es la forma más extrema de violencia contra ellas y una de las manifestaciones más graves de discriminación del sector.

“Es también resultado de una serie de violencias sistémicas que tienen su raíz en desigualdades estruc-

turales entre mujeres y hombres”, subraya, y cita que datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública confirma que en 2025 se registraron 732 víctimas de feminicidio, “un promedio de dos al día en el país, lo que evidencia una situación de gravedad estructural en la violación de los derechos humanos” de las mujeres.

Para la comisión, la inconsistencia de criterios en el tipo penal, las agravantes y las sanciones “tienden a generar una especie de ‘impunidad territorial’, donde se advierte una lógica absurda de que el acceso a la justicia depende de la entidad federativa en que se cometa el delito”.



HASTA DOS AÑOS

Darán cárcel por uso de violencia al limitar playas

TRABA POR CONCESIÓN DE PLAYAS

Desde los 90, el gobierno puede entregar permisos de bienes inmuebles a particulares.

1992

CAMBIOS AL ART. 27

El gobierno federal queda facultado en la Constitución para otorgar concesiones de bienes inmuebles (incluida la zona federal marítimo-terrestre) a particulares.



1988-2000

MÁS PERMISOS

Segunda y tercera etapa de privatizaciones generales en México, acelerando la entrega de concesiones en zonas turísticas de todo el territorio.

2018

DA 268 TÍTULOS

Enrique Peña Nieto entrega 268 títulos de concesión de playas a particulares en su último año de gobierno para explotación de recursos y uso general.

2020

FIN A PRIVATIZACIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) publica un decreto en el *Diario Oficial de la Federación* para poner fin a la privatización y garantizar el libre acceso a las playas.

2025

GARANTIZAN ACCESO

Diputados aprueban reformas a la Ley General de Bienes Nacionales para prohibir formalmente los cobros y barreras en playas, estipulando que las concesiones deben garantizar el acceso público.

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

La Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobará un castigo de hasta dos años de cárcel a quien utilice la violencia para privatizar playas, ríos, lagunas, caminos federales y todo tipo de bienes nacionales.

Los diputados federales tienen planeado aprobar este martes en comisiones la adición del artículo 254 Quáter en el Código Penal Federal para establecer el nuevo criterio, a fin de castigar la violencia que se usa para imponer el uso personal de un bien nacional.

“Se impondrá de seis meses a dos años de prisión a quien, por sí o por interpósita persona, inhiba, restrinja, obstaculice o condicione el libre acceso a los bienes nacionales de uso común, tales como playas marítimas, ríos, lagos, cauces, caminos, zonas federales y demás bienes destinados al uso público en términos de la legislación aplicable, cuando la conducta se realice con violencia o intimidación.

“Se impondrá la misma pena a quien, después de haber sido requerido formalmente por la autoridad competente para permitir o restituir el libre acceso, en términos de la Ley General



LA COMISIÓN de Justicia de Diputados aprobará un dictamen que establece castigo para quienes prohíban el libre acceso a bienes nacionales de uso público

de Bienes Nacionales, persista en esa conducta”, dice el dictamen que se aprobará en la Comisión de Justicia de San Lázaro.

Los diputados admiten que si bien se han desarrollado diversos mecanismos legislativos para impedir la privatización de las playas, la realidad demuestra que no han servido para evitarlo.

En octubre del 2020 entró en vigor un decreto firmado por el entonces presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que reformaba la Ley General de Bienes Nacionales para garantizar el libre acceso a las playas del país y terminar con los intereses de particulares.

“Pese a la existencia de estas disposiciones normativas, se ha observado que el problema persiste e incluso ha aumentado el número de denuncias, lo que indica que la situación se

ha agravado, registrándose cada vez más casos de esta naturaleza en distintas entidades del país.

“Se han presentado diversas denuncias colectivas, tanto de ciudadanos como de comunidades costeras y organizaciones sociales que se enfrentan a este problema que restringe su acceso a las playas, señalando la vulneración de derechos garantizados por nuestra Constitución, como el libre tránsito y el acceso a los bienes nacionales”, dice el dictamen en la exposición de motivos.

Resalta que “las medidas administrativas han resultado insuficientes para disuadir estas conductas que afectan los derechos colectivos y, en este sentido, el Estado mexicano tiene la responsabilidad de fortalecer los mecanismos de protección jurídica para garantizar el cumplimiento de los derechos de las y los mexicanos.

“Siendo entonces, el libre acceso, uso y disfrute de los bienes nacionales, específicamente a playas marítimas, el bien jurídico tutelado que protegerá a todas aquellas personas que en el pleno goce de su derecho de acceder a cualquier bien nacional destinado al uso público sin alguna restricción, cobro o privatización que comprometa su libre tránsito”, destaca el dictamen.



Diputados arrastran rezago de casi 89% en iniciativas federales

De más de 5 mil proyectos en la 66 Legislatura, sólo 5% han sido aprobados

— **ANTONIO LÓPEZ**
 — nacion@eluniversal.com.mx

Los diputados federales de la 66 Legislatura cerrarán el segundo año de sesiones con un rezago de 88.93% en las iniciativas que se han presentado desde el inicio de la misma a la fecha.

De acuerdo con información oficial de la Cámara de Diputados, al 19 de abril de 2026 los congresistas han presentado un total de 5 mil 105 iniciativas de manera formal, de las cuales sólo se han aprobado 271, equivalente a 5% del total de la carga de trabajo.

Asimismo, 42 iniciativas han quedado desechadas y otras 252 fueron retiradas, entanto que 4 mil 540 siguen pendientes por dictaminar en comisiones para su posterior debate en el pleno, en caso de que sean aprobadas.

De los proyectos aprobados, la prioridad han sido los presidenciales, tanto del expresidente Andrés Manuel López Obrador como de la actual mandataria Claudia Sheinbaum Pardo.

Destaca la reforma al Poder Judicial, por la que se estableció la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular, y se redujo el pleno de la Suprema Corte a nueve integrantes, entre otras cosas. También la eliminación de órganos autónomos como el Inai, la

271

INICIATIVAS

han sido aprobadas durante los dos primeros años de la 66 Legislatura; 42 han quedado desechadas y otras 252 fueron retiradas.

Cofece y el IFT, trasladando sus funciones a dependencias del Ejecutivo federal. Así como la reforma constitucional por la que se logró el traspaso de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), dando a la institución armada el control operativo y administrativo de la GN y otorgándole facultades de investigación de delitos.

También se encuentran reformas como la denominada supremacía constitucional, para blindar las modificaciones a la Constitución al establecer que éstas son inimpugnables mediante juicios de amparo, controversias o acciones de inconstitucionalidad.

Se aprobaron, además, las reformas presidencial para establecer los programas sociales como un derecho constitucional; en materia de vivienda, para permitir al Infonavit construir casas y crear programas de arrendamiento social; para establecer que la extorsión sea considerada como delito de alto impacto, con penas de hasta 42 años de prisión, y recientemente el aval del denominado plan B electoral, que —entre otras cosas— limita el presupuesto de los Congresos locales y ayuntamientos. ●



De los proyectos aprobados, la prioridad han sido los del expresidente Andrés Manuel López Obrador y de la mandataria Claudia Sheinbaum.



Sumó 207,591 millones de pesos

Peso fuerte *tiró* la recaudación en las aduanas; cayó 13% en el primer bimestre: ANAM

- La apreciación cambiaria reduce el valor en pesos de las importaciones y, en consecuencia, impacta la base gravable de los impuestos al comercio exterior

Belén Saldívar
ana.martinez@eleconomista.mx

La apreciación del peso frente al dólar en febrero pasado *tiró* la recaudación de las 50 aduanas del país, una de las entradas de dinero que representa alrededor de un quinto de los ingresos tributarios, de acuerdo con la información divulgada por la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM).

Entre enero y febrero pasados, la recaudación de impuestos en estos puntos sumó 207,591 millones de pesos, lo que representó una caída de 13% en comparación con el mismo periodo de hace un año.

“Esta contracción se explica, en parte por la apreciación del peso frente a la moneda extranjera, lo que reduce el valor en moneda nacional de las importaciones y, en consecuencia, impacta la base gravable de los impuestos al comercio exterior”, señaló la ANAM en su reporte mensual.

Con el dato de febrero, por cada 100

pesos recaudados por el pago de impuestos, 20.3 pesos se obtuvieron por medio de las aduanas.

A febrero, se realizaron 3.34 millones de operaciones en las aduanas, una reducción de 2.1% anual. Dichas transacciones sumaron 5.4 millones de pesos.

“En cuanto al valor declarado de las operaciones de Comercio exterior, el incremento fue de 0.9% en términos reales, respecto a enero-febrero del 2025. Por su parte, el valor de las importaciones cayó 0.7% real y el de las exportaciones crecieron en 2.5% real, respecto al mismo periodo del 2025. Este concepto, durante el 2025 se vio afectado por la variación del valor del peso mexicano respecto al dólar y una disminución en la importación de combustibles”, señaló la ANAM.

IVA se desploma

A detalle, los datos mostraron que el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el cual deja la mayor recaudación en aduanas (casi 65%) registró una caída de 22.6% en comparación anual. Así, se obtuvieron 134,727 millones de pesos de IVA a través del comercio exterior.

La disminución en la recaudación de este gravamen se dio ante la apreciación del peso frente al dólar. Durante febrero, el tipo de cambio promedió 17.2 pesos

por dólar, que representa una variación anual del peso de -15.7%, cuando se ubicó en 20.46 pesos por dólar.

Otro gravamen que tuvo una caída fue el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN) de 39.7% anual, mientras lo obtenidos por el Derecho de Trámite Aduanero (DTA) cayó 18.3% y el Impuesto General de Importación retrocedió 7% anual.

Por su parte, el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) tuvo un crecimiento de 40.1 por ciento. Este crecimiento, de acuerdo con la ANAM, se debió a un aumento en el volumen de importación de hidrocarburos en el periodo.

Cambios en aduanas

En semanas pasadas se dio a conocer la salida de Rafael Marín Mollinedo al frente de las aduanas, quien estuvo a cargo de éstas en un primer periodo desde el 2022 al 2023, y luego regresó en el 2025 con el nuevo gobierno, y en donde se dieron las acusaciones e investigaciones sobre huachicol fiscal, uno de los grandes desfalcos a las finanzas públicas.

Marín Mollinedo salió para ocupar un cargo en el gobierno de Yucatán, particularmente en la Secretaría de Gobernación.



El valor de las importaciones cayó 0.7% real y el de las exportaciones crecieron en 2.5% real, respecto al mismo periodo del 2025. Este concepto, durante el 2025 se vio afectado por la variación del valor del peso mexicano respecto al dólar y una disminución en la importación de combustibles”.

ANAM

A febrero, se realizaron 3.34 millones de operaciones en las aduanas, una reducción de 2.1% anual. Dichas transacciones sumaron 5.4 millones de pesos.

Sin embargo, también ha trascendido su propósito de tener una candidatura para gobernar Quintana Roo.

En su lugar, entrará Héctor Alonso Romero -quien aún deberá ser ratificado por el Congreso-. De acuerdo con el gobierno, tiene experiencia en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) como director general de Políticas de Telecomunicaciones y encargado de la transformación digital de la ANAM; en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) consultor experto; en la Comisión Federal de Electricidad (CFE) como subdirector de Estrategia Comercial; miembro del Consejo de Administración de Altan Redes.

“Héctor Alonso Romero Gutiérrez es el joven que nos va a estar ayudando en la ANAM. Y él tiene la responsabilidad, primero, de seguir aumentando la recaudación en aduanas, que todavía hay un espacio importante: tiene la

responsabilidad principal de todos los procesos de digitalización y de la incorporación de las nuevas tecnologías a las aduanas de México, obviamente, trabajando con todos los directores de las aduanas, marinas y terrestres de nuestro país”, dijo el día de su designación la presidenta Claudia Sheinbaum.

Posteriormente, señaló que la misión principal del nuevo funcionario será la “transformación estructural del sistema aduanero”, la cual estará basada en la digitalización, la eficiencia operativa y el fortalecimiento de la recaudación de impuestos.

“El objetivo que tiene Alonso, el nuevo director de aduanas es digitalizar todos los procesos, número uno; y ampliar las revisiones no invasivas, es decir, más rayos X, más rayos gamma, que permitan revisar un contenedor sin necesidad de que se esté abriendo uno por uno. Este es su objetivo, para ello hay recursos destinados este año”, indicó.

En el 2025, la recaudación aduanera en México alcanzó una cifra histórica de 1 billón 449, 461 millones de pesos, un incremento real de 15.5% anual. Este máximo histórico fue impulsado por una mayor fiscalización y combate a la evasión, aportando 27.1% de los ingresos tributarios totales, destacando el IVA y el IEPS.

39.7%

ANUAL

cayó el impuesto sobre Automóviles Nuevos, en enero-febrero.

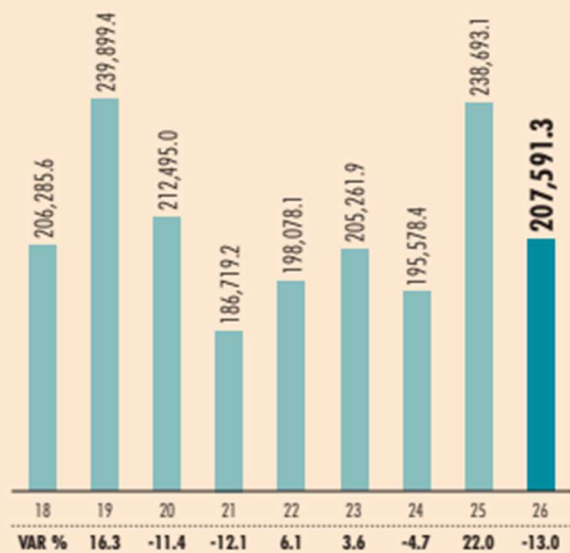


Presión

Exportaciones e importaciones crecen a doble dígito, pero la caída del IVA y una menor eficiencia operativa presionan los ingresos fiscales.

Recaudación en aduanas |

ENERO-FEBRERO, MILLONES DE PESOS DEL 2026



FUENTE: ANAM

GRÁFICO EE



#LLEGANDESANLÁZARO

Senado sesiona para aprobar 11 reformas

DESTACAN LA LEY DE VIVIENDA Y RECEPCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FISCALÍA GENERAL

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Senado aprobará esta semana 11 reformas a diversos ordenamientos que ya fueron avaladas por la Cámara de Diputados.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo adelantó que este lunes se discutirá en Comisiones la minuta de la Ley de Vivienda, la cual proviene de la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que busca hacer más accesible la adquisición de vivienda adecuada para las personas trabajadoras y atender esa necesidad social.

Entre otras reformas que se discutirán se encuentran las Reformas a la Ley General de Salud en materia de enfermedades raras, Adición a la Ley General

de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de cultura organizacional de los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanos.

También, Cambios a la Ley Federal del Trabajo y Ley del Seguro Social, Reformas a seguridad social (IMSS e ISSSTE), Adición a la Ley de Aviación Civil y Declaratoria del Día Nacional del Xoloitzcuintle.

De la misma forma, una Adición a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales y Reformas para fortalecer a las MiPyMEs, así como la Declaratoria del Día Nacional de las y los productores de nuez y una Adición a la Ley General de Salud, en materia de prevención

Así como reformas en fiscalización, contabilidad gubernamental y coordinación fiscal.

La senadora Castillo indicó que el martes también se dará a conocer al Pleno del Senado el Plan Estratégico de la Fiscalía General de la República. **1**

**MUCHA
CHAMBA**

• El martes el Pleno discute la Reforma a la Ley de Vivienda, informó Laura Itzel Castillo.

• Además, se discutirá la salida de tropas nacionales para entrenamiento especializado.

30

• De abril es el último día del periodo ordinario de sesiones de la 66ª Legislatura.



PRIMERA

Ante boom de motos, reclaman fin del estigma

Legisladores y activistas buscan un consenso para garantizar seguridad, cascos certificados y frenar señalamientos contra motociclistas. / 8

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Vertiginosamente, las motos y sus millones de conductores se han convertido en los últimos años en protagonistas de una nueva cultura de movilidad que incluye cambios en el mercado laboral, impactando la convivencia vehicular y vial de los mexicanos.

La defensa de este medio de transporte ahora en auge, en ciudades y zonas rurales se ha hecho sentir en la Cámara de Diputados, a donde organizaciones de conductores de varias entidades reclaman leyes, políticas públicas y medidas que frenen la estigmatización que, señalan, pretende convertirlos en únicos responsables de los accidentes viales, también en aumento.

"Mi sobrino murió en un accidente, en Viaducto Tlalpan, porque una camioneta de las que están limpiando las vías se atravesó. Falleció junto con su pareja y aún no hay justicia. Y así pasa diario con muchos motociclistas", contó el activista Raúl Olguín a los integrantes de la Comisión de Movilidad.

NUEVA CULTURA DE MOVILIDAD

FRENAR MUERTES, EL RETO ANTE EL BOOM DE MOTOCICLISTAS

CUATRO PILARES PARA LA SEGURIDAD VIAL



Casco certificado obligatorio.



Seguro de responsabilidad civil.



Licencia y capacitación.



Infraestructura corresponsabilidad empresarial.

Pionero en la defensa de derechos desde hace 21 años, Sergio Soto dijo a los legisladores sentirse orgulloso de pertenecer a lo que ahora se considera el movimiento motociclista mexicano que suma a decenas de organizaciones con un mismo fin: bajar la siniestralidad creciente.

"Se fractura el tejido social, se acaban familias, el dinero, el ser humano. Pierden la vida amigos, hermanos. Y si no tienen, hoy le llamamos 'la fortuna de fallecer', porque quedan en silla de ruedas, imposibilitados, es una desgracia ir a hacer colectas para llevar un poco de tranquilidad".



Frente a esta realidad, la diputada Patricia Mercado (MC), presidenta de la Comisión de Movilidad, informó: "Vamos a legislar, porque sí estamos perdiendo muchas vidas. Son muertes que pueden ser evitables y las motos llegaron para quedarse y para transformar la vida de las comunidades y la vida de las ciudades".

MOTOS EN 23% DE SINIESTROS DE TRÁNSITO

Estimaciones basadas en cifras oficiales y tendencias de los últimos años señalan que actualmente circulan en el país 11 millones 628 mil 192 vehículos de motor registrados, en contraste con los 10 millones 203 mil 742 que se calculan había en 2025.

Lo que sí es un dato confirmado es que 22.96% de los siniestros de tránsito registrados en 2024 tuvieron involucrada una moto. Se trató de 86 mil 124 accidentes de un total de 374 mil 949 que ocurrieron ese año.

El porcentaje, sin embargo, era de 13.91% en 2018, con una cifra de 50 mil 834 accidentes con motos incluidas, de un total de 365 mil 281 situaciones viales adversas.

"Es el usuario más vulnerable y, lamentablemente hoy, están incrementándose las pérdidas humanas por el uso de la moto y definitivamente hay que actuar en consecuencia", reconoció Paola Gómez Martínez, directora de Movilidad de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Entre 2018 y 2024 el parque vehicular de motocicletas en México au-

mentó en casi 5 millones de unidades, una demanda que ha ido acompañada del alza en la siniestralidad vial asociada a este modo de transporte.

PARAR MUERTES Y ESTIGMATIZACIÓN

Este fenómeno global y nacional es una respuesta a la ineficiencia del transporte público, los altos costos de acceso al automóvil, los tiempos prolongados de traslado y las condiciones de inseguridad en el

espacio público.

En 2018 se registraban 4 millones 80 mil 152 motocicletas en circulación, mientras que para 2024 la cifra alcanzó 8 millones 953 mil 446 unidades, lo que representa un incremento de 4 millones 873 mil 294 motocicletas en apenas seis años.

El aumento refleja también cambios en el uso de la motocicleta como herramienta para el desarrollo de actividades económicas, particularmente en los servicios de reparto.

Al recordar que, con la reforma que reconoce derechos laborales a los repartidores, los patrones tienen la responsabilidad de su capacitación y seguridad, Sergio Guerrero de la Unión Nacional de Trabajadores de Aplicaciones (UNTA), se refirió a la importancia de que las plataformas digitales colaboren con proveerles equipos y apoyar la infraestructura que así lo garantice.

Para Patricia Mercado, es importante legislar

para salvar vidas, pero también para ayudar a que la sociedad se retire de la estigmatización, porque actualmente, describe, el malo es el motociclista, como si se tratara de un delincuente. "Es muy maltratado en la vía pública".

Resume la legisladora una reiterada solicitud de las organizaciones: frenar las medidas punitivas que pretenden que porten chalecos o cascos con su nombre.

Esa es la aspiración: una ley que, sin criminalizar a los conductores, establezca la obligatoriedad de seguro de responsabilidad civil, casco, capacitación, licencia; que, en las empresas, la venta no sea indiscriminada. "No se trata de una licuadora o de una plancha", señala Mercado.

Y un pendiente relevante: fortalecer la policía de tránsito con reglamentos municipales que impulsen la convivencia vial pacífica, ordenada, con respeto a los derechos de todo tipo de movilidad.

VAN POR REFORMA DE CONSENSO

La Comisión de Movilidad convocó a cinco mesas de trabajo para conocer experiencias, diagnósticos y propuestas de las personas usuarias de motocicleta y de los distintos actores involucrados.

"Una de las mesas fue con autoridades de los estados, porque algunas ya están regulando, unas sobrerregulan, otras le entran poquito. Tenemos un año y medio por delante para legislar. Ya tenemos todos los elementos", aseguró en entrevista la diputada Mercado.

Adelanta que buscarán una reforma de consenso con apoyo de todas las bancadas, retomando propuestas de las ocho iniciativas que han presentado representantes del Verde, Morena, PAN, PT y MC en torno a cascos certificados o número de personas que pueden ir en una motocicleta.



23%

POR CIENTO

de los siniestros viales involucran motos.



La idea es actualizar la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y se estarían analizando si ello impactará las de Transportes Federales, de Desarrollo Urbano y la del Trabajo, por el tema de los repartidores de plataformas.

Fernando Amezcua, de Puebla e integrante del Comité Motor Nacional, planteó que, en el objetivo de reducir las muertes, la seguridad en las vialidades sólo puede conseguirse con la aplicación obligatoria de auditorías en la materia por parte de los tres niveles de gobierno.

A juzgar por la información compartida a los diputados por los diversos

actores de lo que ya puede considerarse como la comunidad de las motos, el mercado de este transporte y sus diferentes modalidades continuará expandiéndose con nuevos modelos y ofertas incluso más accesibles.

Sergio Mendoza, de la Asociación Mexicana de Fabricantes e Importadores de Motocicletas, dijo a los legisladores que, a fin de reducir la siniestralidad, es necesario impulsar, como en la Unión Europea, una formación obligatoria y certificada para los motociclistas; la adecuación de la red vial con carriles, señalización y pavimentos seguros; y seguir la recomendación de organismos internacionales de utilizar cascos certificados.

Sin embargo, la autori-

dad se encuentra al margen aun en fases de mínima seguridad como el registro de los usuarios, tal como se lo contó a los legisladores Octavio Rangel, de GS Motos: "Nos piden que registremos y emplaquemos; que condicionemos las ventas a que (los compradores motociclistas) traigan los documentos como la licencia o que les obliguemos a comprar un casco. Quieren que nosotros hagamos lo que es una obligación del Repuve (Registro Público Vehicular). Pero como no funciona bien, nos siguen obligando a hacer esa función, sin tener ninguna atribución para detener a la motocicleta ni hacer un acto de autoridad".

LAS MUERTES SIGUEN...

Gómez Martínez admitió que, ante el incremento en el

uso de la moto, a partir de la pandemia, las autoridades han sido reactivas, por lo que el reto es aumentar la seguridad vial y la oferta del transporte público que, dijo, ha tenido una reducción en su utilización.

El diagnóstico gubernamental reconoce que hay una creciente necesidad de moverse sin altos costos y de manera eficiente y la política pública debe pacificar las calles, garantizando la seguridad. De ahí que la urgencia en cuanto a los usuarios de moto sea la de proteger sus vidas.

Y frente a lo que se considera una emergencia, la diputada Mercado espera contar con la propuesta de reforma a más tardar en dos meses y presentarla en ese verano en la Comisión Permanente.

Mientras tanto, Sergio Soto describió así la realidad que prevalece en su comunidad. "Muchas veces prometer a nuestras familias regresar no está en nuestras manos".



Como son cada vez más baratas las motocicletas, entre 20 y 30 mil pesos, muchas veces se las quitan (por una infracción vial), pero son 30 mil pesos para sacarla. Entonces, hay datos de que hay miles de motocicletas por las que ya nadie va.



**PATRICIA
MERCADO**
DIPUTADA (MC)



Prevé Ramírez Cuéllar más acuerdos con MC

MAGGIE URZÚA

GUADALAJARA.- En medio de las diferencias al interior de Movimiento Ciudadano (MC) en Jalisco, tras el voto en favor del Plan B de la reforma electoral, en el Congreso federal anticipan otros acuerdos con Morena, según el vicecoordinador de dicha bancada, Alfonso Ramírez Cuéllar.

La próxima iniciativa, dijo, será imponer filtros de seguridad en terminales de autobuses, en contra del reclutamiento con engaños del crimen organizado.

“Tenemos una iniciativa también presentada por Mo-

rena y por Movimiento Ciudadano, apoyada por la Presidenta (Sheinbaum) y por el propio Gobernador Lemus: que es la seguridad en el transporte, sobre todo por los acontecimientos que se presentan en la central camionera de aquí de Guadalajara, que está instalada en Tlaquepaque”, detalló en entrevista.

La propuesta propone homologar criterios de seguridad y de identificación, a partir de una reforma a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte.

Por otra parte, el morenista celebró el respaldo eme-cista al Plan B.

“Es sumamente positivo

Alfonso Ramírez C.
Diputado federal

“Es sumamente positivo la votación favorable de MC (...). El objetivo es reducir los gastos y los costos en el funcionamiento de los Municipios”.de aquí de Guadalajara”.

la votación favorable del Movimiento Ciudadano, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados. El objetivo es reducir los gastos y los costos en el funcionamiento de los Municipios, disminuir la pesada carga que significa en los presupuestos en los Congresos estatales”, señaló.



Advierte diputado sobre los riesgos del *fracking*

ENRIQUE MÉNDEZ

La extracción de gas por fractura hidráulica (*fracking*) tiene para México un potencial beneficio de mayor oferta y seguridad energética, pero también implica riesgos por alto requerimiento de agua, contaminación por metano y residuos, así como conflictos territoriales, e incluso la presencia de grupos delictivos que afectaría la producción, concluye un estudio del vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

El documento, que formará parte de un panel de discusión sobre *fracking* mañana en la Cámara, señala que no existe un marco jurídico claro, pues la prohibición de ese método no se formalizó plenamente en la legislación energética, lo cual “dejó el tema en un espacio de indefinición normativa”.

Además, resalta que el reto para el país “es no sólo decidir si usa o no *fracking*, sino demostrar que puede distinguir entre potencial geológico y factibilidad integral. Un enfoque responsable exigiría evidencia pública, regulación sólida, vigilancia ambiental independiente y una política energética que no pierda de vista la transición hacia fuentes menos intensivas en carbono”.

Plantea que “uno de los principales riesgos es la incertidumbre regulatoria derivada de la evolución reciente de la política energética en México. El *fracking* pasó de una postura restrictiva en la administración anterior a una posible apertura condicionada”.

Tal situación, señala el estudio, “genera incertidumbre sobre la estabilidad de las reglas del juego, particularmente en escenarios de alternancia política, donde los contratos podrían ser revisados, modificados o incluso cancelados”.

Además, sostiene que la política pública actual está sujeta a evaluación técnica, lo que aumentaría el riesgo para los inversionistas y dificultaría la planeación de largo plazo.

Asimismo, considera que la adopción de técnicas consideradas “más sustentables”, como el uso de agua no potable o químicos menos agresivos, podría incrementar los costos de operación, lo cual repercutiría en la rentabilidad de los proyectos y su viabilidad económica en el corto y mediano plazos.

Evalúa también que si bien el país tiene recursos potenciales, existen en formaciones con condiciones geológicas complejas que requieren tecnología especializada y altos niveles de inversión, con los que Pemex no cuenta.



VIOLENCIA EN PAREJA ES VIOLENCIA DE GÉNERO: EALY

La legisladora envió una propuesta que busca cerrar vacíos legales que han limitado la justicia

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepública.mx

La diputada María Teresa Ealy Díaz, integrante de Morena, presentó una iniciativa para reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias, con el objetivo de reconocer de manera explícita la violencia en relaciones de pareja, expareja, concubinato o cualquier vínculo afectivo como violencia de género.

La propuesta contempla modificaciones al artículo 6 y la adición de un artículo 7 Bis, con lo que se busca cerrar vacíos legales que han limitado el acceso efectivo a la justicia para mujeres que sufren agresiones en contextos afectivos, especialmente cuando no existe un vínculo formal o convivencia con el agresor.

En la exposición de motivos, la legisladora advirtió que la violencia contra las mujeres es una de las violaciones a derechos humanos más graves y persistentes en el país, y subrayó que este fenómeno se mantiene en relaciones donde históricamente se han normalizado prácticas de control, dominación y desigualdad.

La iniciativa destaca que la violencia no termina con la ruptura de la relación, sino que puede intensificarse en ese momento, con conductas como acoso, amenazas, violencia económica, digital, física o sexual, lo que incrementa el riesgo para las víctimas.

El proyecto establece que este tipo de violencia deberá atenderse bajo principios como la debida diligencia reforzada, la perspectiva de género, la prevención del riesgo feminicida y la protección integral, con el fin de fortalecer la actuación de las autoridades y evitar la revictimización.

Asimismo, incorpora de forma expresa como violencia de género aquella ejercida por cónyuges, concubinos, parejas o exparejas, incluyendo cualquier persona con la que exista o haya existido una relación sentimental o íntima, para evitar interpretaciones restrictivas que minimicen estas agresiones como conflictos personales.●



Las agresiones no terminan con la ruptura de la relación, destacó. **Especial**



Buscan legisladores de Morena postergar la elección de jueces de 2027 a 2028

Presentarán iniciativa de reforma judicial para introducir mejoras en la selección de candidatos

GEORGINA SALDIERNA

Diputados y senadores de Morena empujan una iniciativa para modificar la reforma judicial, con el fin de postergar de 2027 a 2028 la elección de juzgadores, e introducir mejoras en la selección de los candidatos.

Los legisladores parten de un análisis sobre la elección judicial de 2025: a juzgados y tribunales llegaron algunas personas totalmente ajenas al perfil idóneo y eso se refleja en la baja calidad de sus resoluciones, varias de las cuales rayan en la franca ilegalidad o la injusticia. Entre ellos se encuentran ex dirigentes partidistas locales.

Entre las razones por las cuales se colaron perfiles cuestionables, los morenistas ubican el hecho de que los comités de evaluación aplicaron criterios y metodologías diferentes, con un importante componente político y no técnico en la selección de los aspirantes, que la reforma se desarrolló en plazos muy reducidos y los gobiernos locales tuvieron una influencia significativa en la designación de los candidatos.

Además, se presentaron dinámicas nocivas en los comicios, como la movilización de estructuras político partidistas para promover a candidatos vinculados al poder más que a trayectorias solventes, explicó el senador Javier Corral, quien junto con los diputados Mariana Benítez y Alfonso Ramírez Cuéllar, entre otros, impulsan cambios a la reforma judicial.

La idea es presentar la iniciativa lo más rápido posible para que se

pueda aprobar en el Congreso antes de junio próximo, cuando vence el plazo para realizar modificaciones de índole electoral ante el inicio del proceso comicial de 2027 en septiembre venidero.

Por lo anterior, los legisladores se han dedicado a sumar voluntades en busca de que el documento llegue ante el pleno senatorial y de diputados con el mayor consenso posible.

Benítez, Ramírez y Corral sostuvieron, en entrevistas por separado, que el propósito de su propuesta es fortalecer la reforma judicial. De hecho, subrayaron que dentro del gobierno existe la misma intención, pues hay voces que plantean la necesidad de hacerle mejoras. Entre ellas se encuentran la titular de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, y el ministro Arturo Záldivar.

También señalaron que es importante que la segunda etapa de la elección judicial se vaya a 2028, tras advertir sobre el riesgo de que en 2027 el Instituto Nacional Electoral quede “muy desafiado” en sus capacidades para organizar ese proceso al mismo tiempo que el federal intermedio.

Alertaron que si se empalman los dos contiendas, como lo establece actualmente la Constitución, se podría registrar una baja participación de votantes en la judicial. Recordaron, al respecto, que cada una de ellas tiene sus propios centros de votación, es decir, deben establecerse por separado.

La iniciativa que proponen los legisladores guindas plantea que los aspirantes a juzgadores presenten una certificación obligatoria emitida por la Escuela Nacional de For-

mación Judicial.

Igualmente, se prohíbe haber sido militante de una agrupación política o haber desempeñado cargos de dirección partidista en el año previo a la convocatoria, así como haber ocupado puestos a nivel estatal o municipal.

El documento contempla la existencia de un solo comité de evaluación y limita la insaculación de aspirantes únicamente para los casos donde haya empate en sus calificaciones. Esto para evitar que la tómbola deje fuera perfiles con experiencia.

“

Se colaron perfiles cuestionables y eso se refleja en la baja calidad de las resoluciones



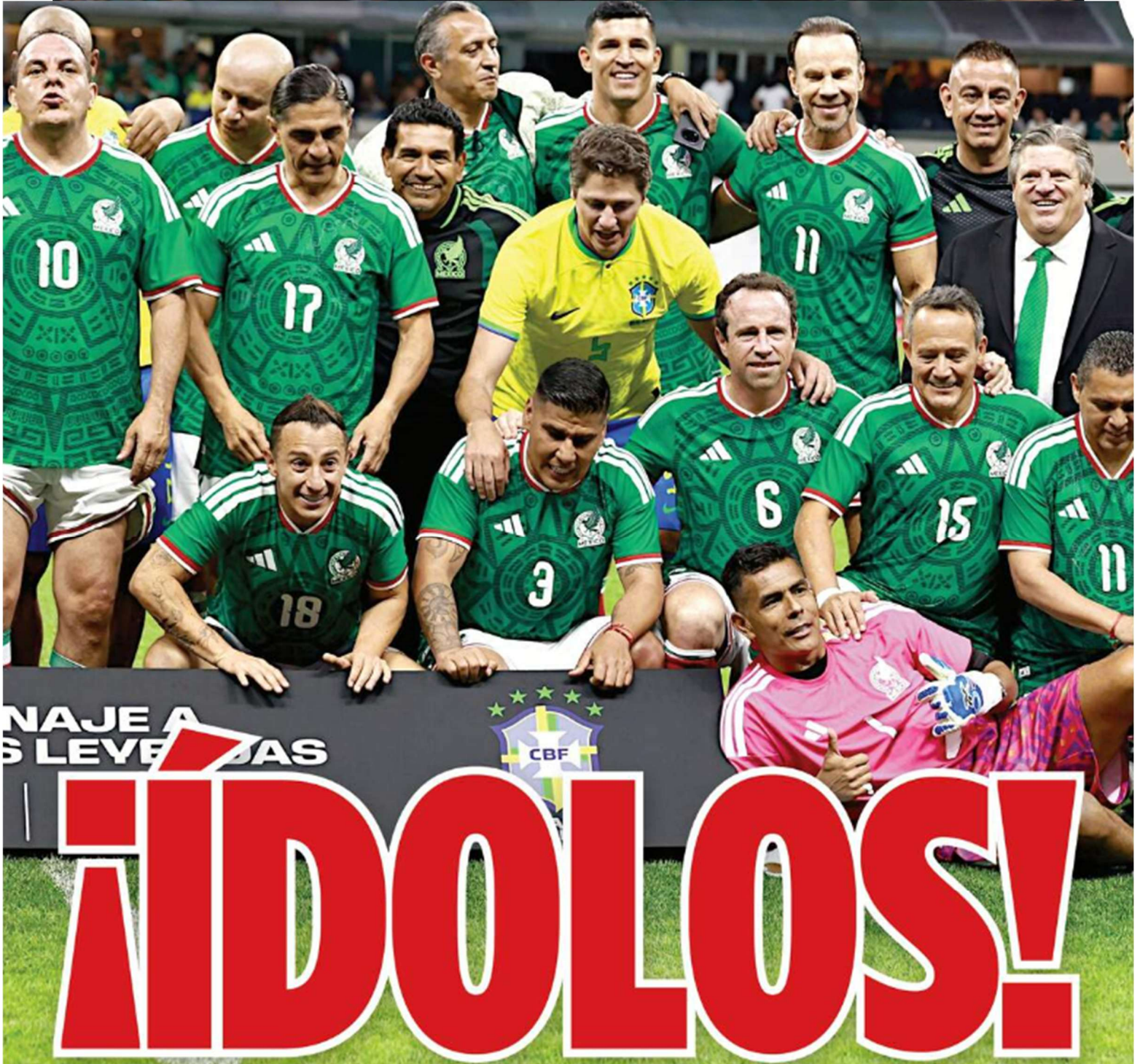
JUEGO DE LEYENDAS



3-2



SE ENTREGA AFICIÓN A LEYENDAS DE MÉXICO Y BRASIL EN UN DUELO LLENO DE NOSTALGIA Y EMOCIONES



NAJE A S LEVE ZAS



IDOLOS!



TRIUNFO DE LEYENDAS

REPITE LA DOSIS

*Como en JO del 2012,
Confederaciones 99
y la Copa Oro 2003,
vence México a Brasil*

JAIME UGARTE

Que México le gane a Brasil ya es todo un clásico, ahora hasta en un Juego de Leyendas.

Igual que en la Copa Confederaciones de 1999 y la de 2005, que en la Copa Oro 2003, la Copa América 2007 o los Juegos Olímpicos del 2012, la Selección Mexicana se volvió a imponer a los brasileños, esta vez con marcador de 3-2 en el Estadio Banorte.

En conjunto, Cuauhtémoc Blanco, Luis Hernández, Rafael Márquez y Oswaldo Sánchez fueron más en la cancha que Ronaldinho, Kaká, Adriano y Julio César.

Pero los principales ganadores resultaron los más de 50 mil aficionados que disfrutaron de una tarde

JUEGO
DE LEYENDAS

3-2

MÉXICO

BRASIL



llena de magia en el Coloso de Santa Úrsula, observando de cerca a algunos de los ídolos con los que crecieron y quienes les hicieron amar este deporte.

Por varios momentos, el partido se convirtió en un show exclusivo de Ronaldinho, el protagonista del desfile de estrellas.

El ex del FC Barcelona fue el más aplaudido y ovacionado por la afición tricolor, que ayer se le entregó demostrándole su cariño.

Un tiro de esquina, una jugada de fantasía o una asistencia de gol se convertían en la oportunidad perfec-



ta para vitorear al "10", quien se dejó querer y respondió a los gritos de "¡Ronaldinho, Ronaldinho, Ronaldinho!" con una reverencia.

Al minuto 16, Dinho se inventó una asistencia en medio de dos defensas tricolores para dejar solo a Adriano y abrir el marcador.

El "Matador" Hernández marcó

el empate al 17' y Kaká se comió a Ricardo Osorio en un mano a mano para volver a adelantar a los brasileños al 29'.

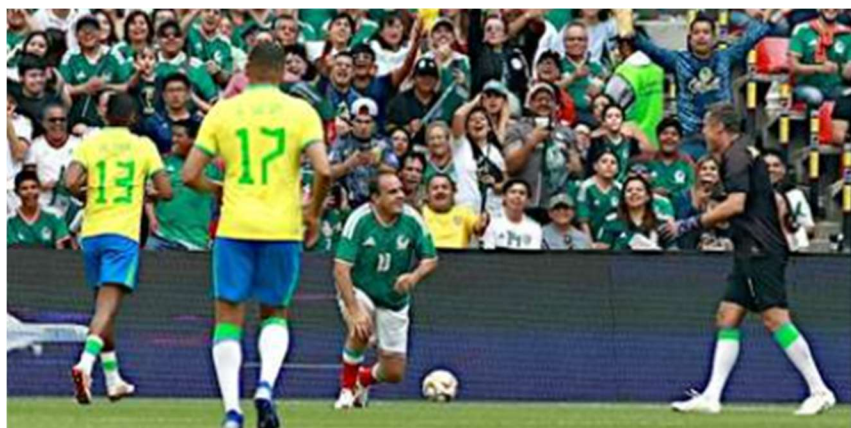
Entonces, Oribe Peralta ingresó a la cancha para rememorar aquella mágica actuación en la Final de los Juegos Olímpicos de Londres 2012.

Igual que en esa ocasión en Wembley, Peralta vacunó a los sudamericanos con un doblete de similar manufactura: un cabezazo al 36' y luego rematando de derecha al 67', para volver a demostrar que no hay talento brasileño que no pueda contrarrestarse con la garra y perseverancia mexicanas.

/// Muy contento, ganamos en el 99 (Copa Confederaciones), se hizo un buen partido y se consiguió ese triunfo".

CUAUHTÉMOC BLANCO LEYENDA DE LA SELECCIÓN MEXICANA





Óscar Mireles

SIEMPRE CUAU

■ Cuauhtémoc hizo una recepción con la parte baja de la espalda, el pase viendo en otra dirección (patentado por Ronaldinho), un par de tiros y hasta visitó el césped al obligar a su cuerpo a un sprint. Blanco es genio y figura.

**JUEGO DE
LEYENDAS**

México
remonta
y vence
a Brasil



● AMISTOSO

HERMOSA

LEYENDA

El Coloso de Santa Úrsula
vibra con el choque entre
jugadores emblemáticos de
México y Brasil; el Tricolor lo
gana con doblete de Oribe



—LEOBARDO VÁZQUEZ H.

—leobardo.vazquez@clabsa.com.mx

Con el simple hecho de volver a verlos juntos en la cancha, la tarde en el Estadio Banorte se convirtió en un capítulo inolvidable, lleno de nostalgia y con el fervor de una afición que jamás olvidó sus mejores años.

México y Brasil, dos naciones con una rica tradición futbolística, se dieron cita en un escenario que cuenta los días para recibir su tercera Copa del Mundo.

La fiesta terminó con triunfo para el Tricolor, que con el talento de Cuauhtémoc Blanco, Luis Hernández y Oribe Peralta se impusieron (3-2) a los pentacampeones comandado Ronaldinho, Kaká y Adriano.

Las emociones no tardaron en aparecer. Apenas transcurridos 15 minutos, Adriano abrió el marcador con la potencia que lo caracterizaba. El gol fue apenas el inicio de una jornada vibrante, pues al minuto 25 Luis Matador respondió con firmeza para empatar el marcador.

Con el empate, ambos equipos generaron oportunidades claras, pero fue Kaká quien devolvió la ven-

taja a los brasileños al minuto 33 con una definición precisa. La alegría duró poco: justo antes del descanso, Oribe Peralta se elevó en el área y con un certero remate de cabeza volvió a igualar todo, dejando el partido abierto para la segunda mitad.

La segunda parte fue dominada por México, que supo aprovechar el desgaste físico de los sudamericanos para volcarse al ataque y llenar de balones el área rival. La insistencia del Tricolor encontró recompensa en los botines del Hermoso Peralta, quien firmó el tanto decisivo que selló el triunfo nacional.

En los últimos minutos del encuentro, México acarició la posibilidad de marcar el cuarto gol tras una jugada colectiva que levantó a la afición de sus asientos, pero no llegó.

A pesar de ello, el esfuerzo mostrado por los dirigidos por Miguel Herrera fue reconocido con una ovación cerrada, un aplauso que se convirtió en homenaje para las figuras que, más allá del resultado, regalaron entrega y revivieron la pasión de toda una generación. ●





18

AÑOS
de carrera
del Cepillo.

1

GOL
anotó Peralta en
dos Mundiales.

2

MEDALLAS
de oro ganó
con México.



HONRAN A TRI DE 1999

Cuauhtémoc Blanco, Francisco Palencia, Pável Pardo, Gerardo Torrado y Luis Hernández recibieron ayer un reconocimiento como campeones de la Copa Confederaciones 1999, en la que derrotaron a Brasil en la Final, 4-3 en el Coloso de Santa Úrsula.

Rafael Márquez no estuvo en el homenaje, a pesar de ser uno de los monarcas. Los futbolistas recibieron una playera del Tricolor enmarcada, que en el dorsal tenía la leyenda “campeones” y el número 1999.

Édgar Contreras





RECONOCIMIENTO A LOS HISTÓRICOS

ANTES de que iniciara el encuentro de leyendas en la cancha del Estadio Azteca, Enrique Borja se hizo presente en el césped del Coloso de Santa Úrsula para entregar un reconocimiento a los exjugadores históricos que fueron parte del equipo que ganó la Copa Confederaciones en 1999 y que tuvieron una destacada participación en este partido ante la Verde Amarela.

Los futbolistas que reci-

bieron este galardón en el renovado Estadio Banorte fueron Pável Pardo, Francisco Palencia, Cuauhtémoc Blanco, Gerardo Torrado y Luis *El Matador* Hernández; este último fue el que convirtió el primer tanto de México en el partido de leyendas para igualar el marcador a un gol, con una definición sutil sobre Júlio César.

Fue hace 27 años cuando la Selección Mexicana se enfrentó a su similar de

Brasil en la cancha del Estadio Azteca ante los ojos de poco más de 109 mil aficionados que se dieron cita para la final del certamen, venciendo a Brasil por marcador de 4-3 y consiguiendo el primer y único título FIFA para el Tricolor. Con doblete de Miguel Zepeda y goles de José Manuel Abundis y Cuauhtémoc Blanco, fue como México salió campeón del torneo.



Ronaldinho, ovacionado

CON DOBLETE DE PERALTA, MÉXICO DERROTA A BRASIL

► **LAS LEYENDAS** de la Selección Mexicana sostiene un entretenido partido ante los históricos de la Canarinha; Adriano abre el marcador en el Coloso de Santa Úrsula pese a un fuera de lugar

► Por Diego Chávez

diego.chavez@razon.com.mx

A poco menos de dos meses de iniciar el Mundial 2026, las leyendas de México vencieron 3-2 a su similar de Brasil en la cancha del Estadio Azteca, un encuentro que dejó muchísimas emociones y nostalgia al presenciar a todas las estrellas que forman parte de la historia de estas dos selecciones.

El encuentro inició con las dos escuadras volcadas al ataque, pero conforme pasaban los minutos la energía se iba acabando en estas leyendas, ya que varios llevan más de dos años sin jugar un encuentro de 90 minutos.

El marcador se abrió gracias a una estupenda jugada de Ronaldinho, la leyenda más aclamada por la afición mexicana, quien mandó un servicio al corazón del área donde apareció Adriano "El Emperador" para definir por encima de Oswaldo Sánchez y lograr el primer tanto de la Verde Amarela.


el dato

EL 18 DE ABRIL del 2015 Ronaldinho también fue aplaudido y ovacionado por todos los asistentes al Azteca. En aquella ocasión jugaba para el Querétaro de la Liga MX.

La Selección Mexicana no se quería quedar atrás y con una gran jugada colectiva, Luis "El Matador" Hernández quedó solo frente a Júlio César y la leyenda mexicana con un toque sutil por encima del guardameta brasileño emparejó los cartones y levantó a toda la afición de su butaca.

La Canarinha volvió a volcarse al frente y fue Kaká, el exjugador del AC Milan, quien recibió en campo rival, se quitó a una defensa Tricolor de encima y llegando al área de Oswaldo Sánchez sacó un disparo al primer poste de la cabaña mexicana con el que logró el segundo tanto de Brasil.

Las oportunidades de peligro estaban a la orden del día y el cansancio era notable en estas leyendas, pero antes de finalizar la primera parte, la Selección Mexicana tuvo una oportunidad a balón parado desde la esquina de la derecha, Oribe Peralta se levantó por los aires y con un gran remate de cabeza mandó a guardar la de gajos al fondo de las redes brasileñas.

A pesar de que estaba presupuestado que se disputarán 40 minutos, las leyendas sólo alcanzaron a jugar poco más de 37' de juego. En la segunda mitad, Ronaldinho salió de cambio, llevándose una gran ovación por parte de la afición mexicana y el exjugador del Barcelona hizo una reverencia a todo el estadio por sus aplausos.

En la parte complementaria, México tomó la iniciativa al ataque y comenzó a meter a Brasil en su propio campo, antes de la pausa de hidratación, Oribe Peralta fue a

REACCIONES



MUY CONTENTO después de mucho tiempo volver al Estadio Azteca, estamos muy felices todos los compañeros, recordamos muchas anécdotas y grandes momentos"

CUAUHTÉMOC BLANCO

Jugador mexicano



ESTE FUE UN PARTIDO de gente que ya estamos retirados, que venimos a disfrutar y nos sentimos muy orgullosos de volver a representar esta camiseta como antes"

OSWALDO SÁNCHEZ

Portero de México

pelear una pelota por aire y con un toque de primera intención consiguió su doblete y darle la victoria al equipo de Miguel Herrera ante las leyendas de Brasil.

El Coloso de Santa Úrsula sigue con sus pruebas previo al Mundial del 2026 y el juego entre las Leyendas sirvió para que la gente se adapte al inmueble.

JUEGO DE LEYENDAS

3-2
Goles: 0-1 Adriano (16'),

1-1 L. Hernández (17'),

1-2 Kaká (34'), **2-2** Oribe

Peralta (40') y **3-2** Oribe

Peralta (63')

Estadio: Azteca



26

Goles anotó Oribe
Peralta con México



Fotos: Messerphoto Reuters

AL FINAL del
encuentro, ayer,
los jugadores se
tomaron la foto.



MARCADOR



CON SABOR MUNDIALISTA, LA SELECCIÓN MEXICANA VUELVE A IMPONERSE A BRASIL EN EL ESTADIO AZTECA DURANTE EL "JUEGO DE LEYENDAS", QUE REUNIÓ A FIGURAS COMO ZAGUE, BLANCO, MATADOR, RONALDINHO Y KAKÁ



3 2



FERIA DE GOLES


ORIBE PERALTA HIZO DOS PARA EL TRIUNFO MEXICANO

Hermosa remontada

LEYENDAS DE MÉXICO Y BRASIL REGALAN UNA TARDE MEMORABLE, LLENA DE GOLES Y EMOCIONES



POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

El partido de leyendas entre México y Brasil fue la demostración de que los ídolos mantienen esa magia que hizo levantar al público en algún momento. El resultado fue a favor del Tricolor por 3-2. Oribe Peralta lideró una remontada que se veía complicada, pero que terminó por divertir a todos aquellos en el Estadio Banorte.

Los nombres no decepcionaron. Ronaldinho, Kaká y Adriano lideraron a los brasileños, mientras que Cuauhtémoc, Luis Hernández y Rafael Márquez fueron



Seleccionados mexicanos festejan una anotación ante la resignación de Lúcio.

los que levantaron mano por los de casa. Kaká y R10 se llevaron todos los aplausos. Era cuestión de que tocaran el esférico, para que todo el Banorte se les entregara. El primero no tardó en llegar.

Adriano, después de un toque mágico, picó el esférico frente a Oswaldo Sánchez.

En la siguiente jugada Borgetti cedió para Luis Hernández. Después de colocarse uno a uno con Julio César, *El Matador*

57

**MINUTOS PARTICIPÓ
RONALDINHO, MÁXIMA
FIGURA DE ESTE DUELO**

tocó por encima. Poco después Kaká mostró que su calidad sigue intacta. La jugada fue por la izquierda; dejó en el camino a Osorio y, con poco ángulo, disparó a la red.

El primer tiempo se terminaba. Oribe, ya en la cancha, aprovechó un tiro de esquina bien colgado. *El Maza* Rodríguez no llegó a la cita, pero sí lo hizo Peralta. Con la testa, *El Hermoso* comenzó la reacción.

Cuauhtémoc, *El Bofo* Bautista, Adriano y hasta Kaká, corrieron como jóvenes con el esférico en sus pies. El héroe no sería ninguno de ellos. Fue Oribe el que anticipó a Gomes para tocar la pelota y mandarla a la red de sombrero y sentenciar este buen espectáculo de míticos futbolistas.



Fiesta, goles y mucho talento en la cancha

Fútbol. El partido de leyendas entre México y Brasil fue para los nuestros, en un duelo donde la magia prevaleció y que Oribe definió con un doblete

MARIO BADILLO
CIUDAD DE MÉXICO

Las leyendas de la Selección Nacional de México se impusieron a Brasil por marcador de 3-2. Esto dentro del marco de un ambiente festivo en el estadio Banorte para celebrar la competitividad y fraternidad entre ambas naciones futbolísticas.

El Coloso de Santa Úrsula fue testigo de una justa que derrochó talento en el partido entre las leyendas de la Selección Mexicana ante su contraparte de Brasil. Misma que no se guardó las emociones, pues tan solo al minuto 16, Adriano fue el encargado de abrir el marcador con un poderoso disparo para batir el arco de Oswaldo Sánchez.

A pesar de que la repetición indicó que el delantero brasileño parecía estar adelantado, el silbante optó por darlo por bueno. Sin embargo, tan solo dos minutos después, Luis Hernández colgó el empate 1-1. El *Matador* logró desbordar por la banda izquierda para después lucirse con un globo por encima de Julio César.

Kaká y Oribe se hicieron presentes

Al minuto 29, la leyenda del AC Milán y también de la *Canarina*, Kaká, venció por velocidad la marca de Ricardo Osorio y man-

FICHA CORTA

México		3
Brasil		2

GOLES	MIN.	JUGADOR
0-1	16	Adriano
1-1	18	L. Hernández
1-2	29	Kaká
2-2	41	O. Peralta
3-2	69	O. Peralta



Cuauhtémoc Blanco. IMAGO7



La foto del recuerdo al finalizar el encuentro. IMAGO7

dó a guardar la pelota con un trazo bien colocado desde su pierna derecha. A pesar del esfuerzo de Sánchez por atajar el disparo, el portero mexicano solo pudo ver como el balón abrazó las redes.

Para fortuna de la afición mexicana, los dirigidos por Miguel Herrera supieron reaccionar casi de manera instantánea. El conjunto nacional provocó un tiro de esquina, mismo que fue aprovechado por Oribe Peralta.

Como si de los Juegos Olímpicos de Londres 2012 se tratase, el *Cepillo* se elevó para superar a la zaga defensiva de Jairzinho y anotar el 2-2 con un cabezazo imbatible.

El propio Oribe Peralta fue el encargado de darle la ventaja a la Selección Nacional de México al firmar su doblete. Al 69', el *Cepillo* se combinó con Cuauhtémoc Blanco para posteriormente superar al guardameta brasileño Gomes con disparo elevado y poner

el 3-2 definitivo en el electrónico.

Sin lugar a dudas, uno de los momentos más especiales del partido se dio en el momento en el que Ronaldinho abandonó la cancha del estadio Banorte, pues tanto la afición mexicana como la brasileña le otorgaron una despedida digna de leyenda con aplausos y ovaciones a la par, mismas que el "10" del *Scratch* agradeció y devolvió el gesto de aprecio de los presentes. ■



TRI SALE VICTORIOSO

MÉXICO Y BRASIL (3-2) SE ENFRENTARON, EN EL AZTECA, EN UN DUELO DE LEYENDAS. ALGUNAS DE LAS FIGURAS FUERON RAFA MÁRQUEZ, CUAUHTÉMOC BLANCO, RONALDINHO, KAKÁ Y MÁS. **REDACCIÓN**



FOTO: MEXSPORT



JUEGO DE LEYENDAS



MÉXICO

BRASIL



Foto: Mexsport

ADRENALINA

**VUELVE LA
LEYENDA
DEL TRI**

Aunque Ronaldinho se robó los reflectores en el Estadio Banorte, el equipo tricolor de leyendas derrotó a Brasil con doblete de Oribe, en un juego lleno de nostalgia.



E FALTAN...
52
DÍAS



SE LA RIFAN

**MAGIA
INTACTA**

Las leyendas regalaron un gran juego a los aficionados, que celebraron la remontada tricolor > 5

Fotos: Héctor López/ Reuters


ENAMORA
**Ronaldinho
derrocha su magia
en la cancha**

POR BERNARDO FERREIRA
adrenalina@gtmm.com.mx

Ronaldinho se robó cada uno de los reflectores cuando encaró a Antonio Naelson Sinha y regaló una jugada de fantasía al pisar el balón y rematar al arco, quedándose cerca de poner su nombre en el marcador.

Llegando a la par de Cuauhtémoc Blanco y llevándose la ovación desde un inicio, Ronaldinho retribuyó a los aficionados agradeciendo y haciendo una reverencia para cada uno de los sectores en los que había aficionados en el Estadio Banorte.

Con el pasar de los minutos, Brasil logró imponer condiciones en el terreno de juego y con una asistencia del exfutbolista del Barcelona y los Gallos de Querétaro, cedió un balón al espacio para Adriano, quien definió con clase ante la salida de Oswaldo Sánchez.

La Scratch sufrió el empate por parte del Tri y Kaká puso por delante a los pentacampeones del mundo con una gran anotación, sin embargo, lo que levantó por completo a los aficionados fue una jugada de Ronaldinho.

En el ocaso del primer tiempo, el 10 de Brasil encaró a Antonio Naelson Sinha y, justo antes de entrar al área, pisó el esférico, regaló una ruleta y disparó al arco sin la colocación necesaria para dejar una pintura de gol en el estadio al que ya hizo vibrar en su paso por la Selección de Brasil y la Liga MX.

"Amo mucho a México desde que viví aquí. Muy lindos recuerdos de este estadio y esta Liga. Viven en mi corazón", mencionó en entrevista con TUDN.



Foto: Héctor López



Fotos: Héctor López

PAR DE ANOTACIONES DE ORIBE
MÉXICO DIO LA VOLTERETA

En un emotivo duelo, el equipo tricolor de leyendas se impuso al de Brasil en el Estadio Banorte

POR BERNARDO FERREIRA
adrenalina@gtmm.com.mx

Con doblete de Oribe Peralta, México venció 3-2 a Brasil en el partido de leyendas disputado en un Estadio Banorte que contó con una gran aceptación por parte de la afición; Ronaldinho regaló jugada de lujo y fue el más ovacionado en la capital del país.

En un Estadio Banorte prácticamente lleno para ver a las grandes figuras que han pasado por las selecciones de México y Brasil, ambos conjuntos saltaron al terreno de juego y la Scratch sufrió de un gol anulado por fuera de lugar, sin embargo, rápidamente pudieron tomar la ventaja.

Con Ronaldinho, uno de los grandes ovacionados, dando un pase de fantasía hacia Adriano, el Emperador definió por encima de la figura de Oswaldo Sánchez, poniendo al pentacampeón por delante en el compromiso (16').

La respuesta por parte del Tri ante su público fue prácticamente inmediata, donde Jared Borgetti cedió para el Matador Hernández, quien se lució con una definición por arriba de la figura de Julio César.

El conjunto pentacampeón del



Kaká deleitó también con jugadas de fantasía.



Cuauhtémoc Blanco y Rafael Márquez, figuras mexicanas.

mundo no cedió el protagonismo y Kaká. Balón de Oro en 2007, le ganó en un cambio de ritmo a Rafa Márquez, definiendo a primer poste y devolviendo la ventaja a Brasil (34').

Fue en el ocaso del primer tiempo cuando Oribe Peralta ingresó al terreno de juego y, con un tiro de esquina, tal como lo sucedido en Londres 2012 para el oro olímpico, el Cepillo remató de cabeza para igualar el compromiso de leyendas (40').

El héroe de la noche tenía nombre y apellido, por lo que Oribe Peralta aprovechó un balón desviado dentro del área para tocarlo de primera intención y mandar el esférico al fondo de las redes, dándole el triunfo a la Selección Mexicana (62') ante las leyendas de Brasil.

Cuauhtémoc Blanco regresó a la cancha y con su talento fue quien mandó el centro a Peralta con el que consiguió la tercera anotación de la victoria. La participación del delantero lagunero hizo recordar la hazaña en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 en los que en la final del fútbol, México se impuso a Brasil para ganar el oro. Los recuerdos brillaron ayer sobre la cancha.



MAGIA PURA



ORIBE PERALTA HIZO DOS PARA EL TRIUNFO MEXICANO

Hermosa remontada



LEYENDAS DE MÉXICO Y BRASIL REGALAN UNA TARDE MEMORABLE, LLENA DE GOLES Y EMOCIONES



POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA

El partido de leyendas entre México y Brasil fue la demostración de que los ídolos mantienen esa magia que hizo levantar al público en algún momento. El resultado fue a favor del Tricolor por 3-2. Oribe Peralta lideró una remontada que se veía complicada, pero que terminó por divertir a todos aquellos en el Estadio Banorte.

Los nombres no decepcionaron. Ronaldinho, Kaká y Adriano lideraron a los brasileños, mientras que Cuauhtémoc, Luis Hernández y Rafael Márquez fueron



Seleccionados mexicanos festejan una anotación ante la resignación de Lúcio.

los que levantaron mano por los de casa.

Kaká y *RIO* se llevaron todos los aplausos. Era cuestión de que tocaran el esférico, para que todo el Banorte se les entregara. El primero no tardó en llegar.

Adriano, después de un toque mágico, picó el esférico frente a Oswaldo Sánchez.

En la siguiente jugada Borgetti cedió para Luis Hernández. Después de colocarse uno a uno con Julio César, *El Matador*

57

MINUTOS PARTICIPÓ
RONALDINHO, MÁXIMA
FIGURA DE ESTE DUELO

tocó por encima. Poco después Kaká mostró que su calidad sigue intacta. La jugada fue por la izquierda; dejó en el camino a Osorio y, con poco ángulo, disparó a la red.

El primer tiempo se terminaba. Oribe, ya en la cancha, aprovechó un tiro de esquina bien colgado. *El Maza Rodríguez* no llegó a la cita, pero sí lo hizo Peralta. Con la testa, *El Hermoso* comenzó la reacción.

Cuauhtémoc, *El Bofa* Bautista, Adriano y hasta Kaká, corrieron como jóvenes con el esférico en sus pies. El héroe no sería ninguno de ellos. Fue Oribe el que anticipó a Gomes para tocar la pelota y mandarla a la red de sombrerito y sentenciar este buen espectáculo de míticos futbolistas.


**TRIUNFO LEGENDARIO DE
LA SELECCIÓN MEXICANA**

México se impuso en el Juego de Leyendas por tres goles a dos frente a Brasil, partido que revivió una de las rivalidades históricas en la cancha **DXT P. 21**

EL ESTADIO BANORTE NUEVAMENTE ABRIO SUS PUERTAS PARA RECORDAR A GRANDES FIGURAS QUE FORMARON PARTE DE UNA GRAN RIVALIDAD DENTRO DEL CONTINENTE AMERICANO
MARCO CLARA

Conmemorando la final de Copa Oro (2003), Juegos Olímpicos (2012) y Copa Confederaciones (1999), los jugadores históricos de Brasil y México se volvieron a enfundar con sus respectivas playeras para brindar un gran espectáculo en donde el cuadro local se llevó la victoria 3 a 2 frente al país sudamericano.

Como parte del homenaje a las figuras históricas de ambos países, se rindió un minuto de silencio, tanto para Manuel Lapuente como para Oscar Schmidt; además, desde el inicio del partido, el público nacional se deshizo en elogios para las figuras de nuestro balompié, sin embargo, también mostró su admiración a algunos de los rivales como Ronaldinho y Kaká.

Tanto la Selección Mexicana como el conjunto brasileño no se guardaron nada y cada una fiel a su propio estilo, comenzaron a lanzarse al ataque, algunas jugadas por parte de Adriano y Cuauhtémoc Blanco encendieron los ánimos por parte de la afición que se dio cita en el Coloso de Santa Úrsula.

La primera mitad se volvió un vendaval de emociones para ambos lados de la cancha debido a las jugadas peligrosas que presenciaron ambos guardametas, los goles de Kaká y Adriano le dieron la ventaja momentánea a la verdeamarela, pero las apariciones de Luis Matador Hernández y Oribe Peralta mantuvieron emparejado el encuentro para la segunda parte.

Además de lo visto en la cancha, la organización del evento de leyendas preparó un show con pirotecnia al ritmo de algunas de las canciones más famosas en suelo carioca, así como de temas emblemáticos en nuestro país como el *Huapango* de José Pablo Moncayo y *El Rey de José* Alfredo Jiménez.

Para el segundo tiempo, la intensidad y la osadía dentro del campo de juego bajó de manera importante, pero no el apoyo por parte del público, el cual se entregó de manera completa para seguir haciendo del Estadio Banorte una fiesta; sumado a ello, también mostraron un enorme agradecimiento a figuras como Kaká, Ronaldinho, José de Jesús Corona y Cuauhtémoc Blanco por sus

MÉXICO SE LLEVA EL DUELO DE LEYENDAS ANTE BRASIL


**¿QUIÉNES FUERON
LOS TÉCNICOS?**

Miguel Herrera y Jairzinho se encargaron de fungir como los entrenadores de las leyendas tanto de México como de Brasil.


**TIEMPO PARA QUE SE
RECUPERARAN**

Al igual que como se hará en la Copa del Mundo 2026, esta vez se implementaron dos pausas de hidratación a la mitad de cada tiempo, hecho que no fue del agrado de la afición.



Estoy muy emocionado y muy feliz de formar parte de este equipo y como siempre lo he mencionado, mi vínculo entre mi persona, mi familia y el Estadio Azteca es muy grande, así que me deja feliz estar acá de vuelta”

Luis Roberto Alves Zagare, jugador de las leyendas de México

**LO QUE
DEBES
SABER**

- **Kaká fue nombrado** como el jugador más valioso del partido de Leyendas entre México y Brasil.

- **Además del minuto** de silencio, las pantallas del Estadio Banorte brindaron un homenaje a jugadores que ya fallecieron como Pelé, Pablo Laríos y Cristóbal Ortega.





Morena quiere retrasar la elección judicial a 2028 para poder corregir las fallas del proceso

El oficialismo afina una nueva iniciativa para endurecer los filtros técnicos, acotar perfiles cuestionados y blindar el modelo en los próximos comicios de jueces, magistrados y ministros por voto popular

ELIA CASTILLO JIMÉNEZ

Elecciones judiciales en Tehuantepec, Oaxaca, en junio de 2025.

LUIS VILLALOBOS (EFE)

México - 20 ABR 2026 - 06:00CEST

La autocrítica en el oficialismo mexicano se envuelve en eufemismos. La elección inédita de jueces, magistrados y ministros de 2025 —el núcleo de la [reforma judicial heredada por Andrés Manuel López Obrador a Claudia Sheinbaum](#)— dejó una estela de resultados incómodos para Morena: baja participación ciudadana, campañas desdibujadas, pero principalmente, la llegada a cargos clave de perfiles sin la experiencia ni la solidez técnica y la probidad esperadas. Hoy, a menos de dos años de la segunda cita electoral en las urnas para elegir a los impartidores de justicia, el partido gobernante alista una corrección de fondo que pasa por posponer la elección judicial hasta 2028 para que no coincidan con las intermedias y rediseñar las reglas del proceso para contener los efectos de ese [primer ensayo fallido](#).

Una nueva iniciativa de reforma constitucional que en los próximos días será presentada por legisladores oficialistas simultáneamente en la Cámara de Diputados y en el Senado, busca reconfigurar el modelo de elección judicial de reciente implementación. Aunque la retórica será el “perfeccionamiento” y “ajustes técnicos”, fuentes cercanas al proceso reconocen que el objetivo es [evitar que se repita el desorden de 2025](#) y blindar la legitimidad del mecanismo antes de su segunda gran prueba, que hoy se contempla para el próximo año.



El rediseño incluye cambios sustanciales. El primero, y quizá más relevante, es posponer la siguiente elección judicial hasta el primer domingo de junio de 2028, para impedir que se empaten con las elecciones federales intermedias de 2027, en las que se renovarán 17 gubernaturas, diputaciones y miles de cargos locales. La decisión responde al diagnóstico de que mezclar ambas elecciones complica operativamente los comicios, diluye la deliberación pública sobre los candidatos judiciales y somete el proceso a dinámicas partidistas.

[Alfonso Ramírez Cuéllar](#), vicecoordinador de Morena en la Cámara baja y uno de los principales promotores de la reforma, lo plantea en términos institucionales: separar las fechas permitirá que la ciudadanía evalúe con mayor detenimiento a los aspirantes y reducirá la presión política sobre un poder que, en teoría, debe ser independiente. Pero en privado, voces dentro del oficialismo admiten que se busca evitar el arrastre electoral, los llamados *acordeones* para inducir y el voto desinformado que caracterizaron la jornada anterior, además de frenar el galimatías operativo que se avizora para [el Instituto Nacional Electoral si se celebran a la vez ambas elecciones](#).

El segundo eje de la iniciativa interviene directamente al corazón del problema: los perfiles. La reforma plantea sustituir criterios como las cartas de recomendación de los vecinos por mecanismos homogéneos de evaluación técnica. Entre ellos, destacan exámenes de conocimientos obligatorios, certificaciones emitidas por la Escuela Nacional de Formación Judicial y requisitos más estrictos de experiencia profesional: diez años para aspirantes a ministros y siete para magistraturas de circuito.



Morenistas del estado de México apoyan a La Habana

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El grupo Mexiquenses de Corazón, que encabeza el senador Higinio Martínez Miranda, y que aglutina a miles de militantes de Morena en la entidad, entre presidentes municipales, diputados locales y federales, además de regidores y sindicatos, realizó una declaración de respaldo al pueblo cubano y condenó “el criminal” bloqueo impuesto por Estados Unidos a esa isla desde hace seis décadas.

Durante la celebración del Consejo Estatal de la corriente, en la que estuvo invitado el embajador de Cuba en México, Eugenio Martínez Enríquez, los militantes de Morena se pronunciaron para que sólo Cuba defina su futuro sin intervención de alguna otra nación.

El posicionamiento no sólo incluyó la condena al bloqueo impuesto por Estados Unidos, sino además el rechazo a cualquier intervención militar que se quiera hacer a Cuba.

El embajador cubano en México agradeció el respaldo y solidaridad no sólo de los militantes guindas, sino de todo el pueblo de México, que, dijo, siempre ha sido empático con la situación

que se vive en la isla.

También reconoció las palabras de la presidenta Claudia Sheinbaum en la cumbre en la que participó en Barcelona, España, donde hizo patente su respaldo al pueblo caribeño y su condena al bloqueo imperialista.

Martínez Enríquez recalcó que el pueblo de Cuba está sufriendo “un crimen con el bloqueo inhumano”, pero destacó que mantendrá su dignidad intacta y resistirá este embate del imperio.

Mientras el embajador daba su discurso, miles de asistentes al Salón Rojo de Toluca lo interrumpieron en varias ocasiones con la consigna “no están solos, no están solos” y “Cuba sí, Yanquis no”.

“

*“No están solos”
y “Yanquis no”,
gritaron los
militantes del
partido guinda*



Higinio Martínez llama a la conciliación en el Congreso de Mexiquenses de Corazón

ISRAEL DÁVILA
TOLUCA, MÉX

Al celebrarse el Consejo Estatal de Mexiquenses de Corazón, el senador Higinio Martínez Miranda hizo un llamado a la conciliación, a fin de que Morena llegue unido y más fortalecido a la elección del 2027, al tiempo que negó que existan conflictos internos: “Habrá diferencias, pero esas son normales”. En el Salón Rojo de Toluca, junto con alcaldes, diputados locales y federales, así como representantes populares, el líder de Texcoco señaló: “Hoy no hay sismo aquí (...) este día vuelvo a tender en verdad mi mano amiga, mis manos fraternas, compañeras, estas dos manos (...) las tiendo a quienes dirigen la política en la entidad mexiquense”.

Indicó que sus manos y las de Mexiquenses de Corazón “deberían de utilizarse para sacar adelante, con más fuerza y con más rapidez, el proyecto de transformación mexiquense. Así como extendiendo mi mano, también están puestas a disposición de la titular del Ejecutivo del estado mis ideas, mi poca o mucha experiencia, mi relación fraterna con ella y con otros altos funcionarios”.

El senador, quien fue interrumpido varias veces por los gritos de “¡gobernador!, ¡gobernador!, ¡gobernador!”, afirmó que la reunión de Mexiquenses de Corazón era para ratificar su militancia, compromiso cívico y deber. “¿Quién puede impedir el derecho de reunirnos, de asociarnos? Nadie, por supuesto (...), nunca pudieron en 50 años de actividad política detenerme y nunca han podido en 50 años detenernos. Si no pudieron, no podrán el día de hoy hacerlo, por supuesto”.

Destacó que “nadie puede impedirnos el derecho, la obligación de soñar, de trabajar, por un estado de México justo, libre, democrático (...) no hay fuerza humana que lo consiga, así venga de la misma sangre política de los presentes, nunca lo lograrán, nunca podrán detenernos”.

Higinio Martínez subrayó que en su carrera política “no falta nada”; sin embargo, en el estado de México, se debe de resolver la falta de agua, la inseguridad, el problema de caminos y carreteras en mal estado, y la construcción de un sistema de transporte masivo eficiente y económico, fundamentalmente en el valle de México.

Puntualizó que hoy inicia el complejo camino para que los mexiquenses sigan confiando en Morena en las próximas elecciones, por lo que hizo un llamado a los alcaldes, así como a los diputados locales y federales, a intensificar y hacer mejor el trabajo que realizan en la entidad, al tiempo que hizo un llamado para que el proceso electoral interno de Morena sea apegado a los principios y a las reglas que se establezcan.

También dijo que “quienes vayan a ir a la reelección de los alcaldes, aquí presentes, de los diputados locales, de los diputados federales, saben todas y todos ustedes que recibirán nuestro apoyo para que se cristalice esta posibilidad”.

El senador llamó a que se respeten los espacios donde Mexiquenses de Corazón tienen representación y están mejor posicionados, a fin de que no existan resultados adversos durante las próximas elecciones.

Durante el evento, las y los integrantes de Mexiquenses de Corazón brindaron su respaldo absoluto a Cuba y al embajador Eugenio Martínez, quien acudió al evento. Cientos de voces gritaron al pueblo hermano: “¡No están solos!” Y las banderas cubanas y de Mexiquenses de Corazón ondearon juntas en el salón.



▲ El senador dijo que en Morena hay diferencias, pero las normales, y ofreció su apoyo a quienes dirigen la política en la entidad.


CONSEJO ESTATAL DE MEXIQUENSES DE CORAZÓN

Convoca Higinio Martínez Miranda a la conciliación

RUBÉN PÉREZ

Propugna que Morena llegue unido y más fortalecido a 2027; "vuelvo a tender en verdad mi mano amiga": el senador

Durante la celebración del Consejo Estatal de Mexiquenses de Corazón, el senador Higinio Martínez Miranda hizo un llamado a la conciliación, a fin de que Morena llegue unido y más fortalecido a la elección del 2027, al tiempo que negó que existan conflictos internos: "Habrá diferencias, pero esas son normales".

En el Salón Rojo de Toluca, junto a alcaldes, diputados locales, federales y representantes populares, el líder de Texcoco señaló: "Hoy no hay sismo aquí (...)

este día vuelvo a tender en verdad mi mano amiga, mis manos fraternas, compañeras estas dos manos (...) las tiendo a quienes dirigen la política en la entidad mexiquense".

Indicó que las manos de Higinio Martínez y las de Mexiquenses de Corazón "deberían de utilizarse para sacar adelante, con más fuerza y con más rapidez, el proyecto de transformación mexiquense. Así como extendiendo mi mano, también están puestas a disposición de la titular del Ejecutivo del Estado mis ideas, mi poca o mucha experiencia, mi relación fraterna con ella y con otros altos funcionarios".

El senador, quien fue interrumpido varias veces por los gritos de ¡Gobernador!, ¡Gobernador!, ¡Gobernador!, afirmó que la reunión de Mexiquenses de Corazón era para ratificar su militancia, compromiso cívico y deber.

"¿Quién puede impedir el derecho de reunirnos, de asociarnos? Nadie, por su-



CORTESÍA, MEXIQUENSES DE CORAZÓN
Higinio Martínez subrayó que en su carrera política "no falta nada"

puesto (...), nunca pudieron en 50 años de actividad política detenerme y nunca han podido en 50 años detenernos. Si no pudieron no podrán el día de hoy hacerlo, por supuesto".

Destacó que "nadie puede impedirnos el derecho, la obligación de soñar, de trabajar, por un Estado de México justo, libre, democrático (...) no hay fuerza hu-

mana que lo consiga, así venga de la misma sangre política de los presentes, nunca lo lograrán, nunca podrán detenernos".

Higinio Martínez subrayó que en su carrera política "no falta nada"; sin embargo, en el Estado de México, se deben de resolver la falta de agua, la inseguridad, el problema de caminos y carreteras en mal estado y la construcción de un sistema de transporte masivo eficiente y económico, fundamentalmente en el Valle de México.

Puntualizó que hoy inicia el complejo camino para que los mexiquenses sigan confiando en Morena en las próximas elecciones, por lo que hizo un llamado a los alcaldes, diputados locales y federales a intensificar y hacer mejor el trabajo que realizan en la entidad.

Al tiempo que hizo un llamado para que el proceso electoral interno de Morena sea apegado a los principios y a las reglas que se establezca.

También, dijo que "quienes vayan a ir a la reelección de los alcaldes, aquí presentes, de los diputados locales, de los diputados federales, saben todas y todos ustedes que recibirán nuestro apoyo para que se cristalice esta posibilidad".

Solicitó que se respeten los espacios donde Mexiquenses de Corazón tienen representación y están mejor posicionados, a fin de que no existan resultados adversos en las próximas elecciones.



PAN critica dichos sobre fuga de crudo

EL UNIVERSAL falta de transparencia y fallas en Pemex tras reconocer origen del derrame; advierte impacto ambiental y económico

—**VÍCTOR GAMBOA**

—*nacion@eluniversal.com.mx*

El presidente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, expresó su rechazo a la falta de seriedad del gobierno federal, que varias semanas después del derrame de hidrocarburos en el golfo de México sostuvo una narrativa falsa en torno a las causas del incidente, así como los reiterados intentos por desviar la atención pública en torno al caso.

En un comunicado, señaló que aunque reconoció tardíamente que el derrame se originó en un ducto submarino de Petróleos Mexicanos (Pemex), el cese de algunos funcionarios de la empresa no repara el daño causado.

Romero Herrera lamentó que el gobierno se haya visto obligado a retractarse después de negar una y otra vez que el derrame se

había producido en un complejo del golfo de México, pero tuvo que reconocerlo mientras la presidenta Claudia Sheinbaum se encontraba en su viaje a Europa.

El panista subrayó que la falta de mantenimiento, la opacidad y la ausencia de rendición de cuentas han generado riesgos crecientes tanto para el medio ambiente como para las comunidades cercanas, afectando la economía de cientos de familias.

Señaló que mientras el gobierno insiste en sostener el discurso de fortaleza energética, la realidad muestra una empresa que depende cada vez más de recursos públicos y que enfrenta constantes incidentes operativos.

“El problema no es sólo ambiental, es también financiero y de responsabilidad pública. Lo que está en juego es el patrimonio de las y los mexicanos”, sostuvo.

El presidente nacional del PAN

● El dato

La fuga evidencia fallas graves en la operación, supervisión y mantenimiento de Pemex, así como la falta de transparencia en el manejo de la empresa, dijo el PAN.



JORGE ROMERO HERRERA
 Presidente nacional del PAN

El problema no es sólo ambiental, es también financiero y de responsabilidad pública (...) está en juego el patrimonio de (...) los mexicanos”

150

PAÍSES

firmaron el Compromiso Global sobre el Metano, el cual establece una meta de reducción de 30% para 2030.

señaló que México necesita una política energética seria, con planeación técnica, transparencia y responsabilidad, que garantice la operación segura de Pemex y evite que este tipo de incidentes se repitan, “porque defender a Pemex es defender a nuestra patria”. Lamentó las contradicciones y la narrativa gubernamental en torno al origen del derrame de hidrocarburos en el golfo, “que ha puesto en jaque a familias y comunidades enteras dependientes de la pesca y el turismo, así como el enorme costo ambiental que aún continúa ocasionando”.

Romero Herrera afirmó que este suceso evidencia fallas graves en la operación, supervisión y

mantenimiento de Pemex, así como la falta de transparencia en el manejo de la empresa.

Señaló que este tipo de incidentes no son hechos aislados, sino consecuencia de una política energética que ha privilegiado decisiones ideológicas por encima de criterios técnicos.

En tanto, el diputado federal del PAN Ernesto Sánchez hizo un llamado enérgico a las regiones de todo el mundo a establecer un acuerdo en pro del medio ambiente, con el objetivo de evitar el calentamiento global que está dañando nuestro suelo, nuestro mar y entorno.

Ante parlamentarios de todo el mundo reunidos en Estambul, Turquía, el legislador advirtió que en México los “errores del Tren Maya, el derrame de Pemex en el golfo y las nulas políticas ambientales” han acentuado la crisis ambiental en México.

“La mayoría de emisiones que son contaminantes provienen de actividades humanas: sector energético [petróleo y gas], ganadería y manejo de residuos. Debemos asumir un compromiso mundial en pro del medio ambiente, es nuestra obligación como sociedad”, declaró.

Recordó que existe un esquema de Compromiso Global sobre el Metano, firmado por más de 150 países, incluido México, el cual establece una meta de reducción de 30% para 2030 respecto a niveles de 2020.

Ernesto Sánchez comentó que en el tema del medio ambiente, al menos en México, se ha hablado de manera nula.

“No hay condiciones para hablar de una agenda completa en este sentido, los gobiernos populistas no le apuestan a una política medioambiental”, dijo. ●



El derrame de hidrocarburos en el golfo de México ha puesto en jaque a familias y comunidades enteras dependientes de la pesca y el turismo, señaló el PAN; advirtió del enorme costo ambiental que aún continúa ocasionando la fuga de crudo.



Urgen a regular ofertas

Las ofertas de trabajo en redes sociales y WhatsApp no están reguladas por ninguna legislación en la Ciudad de México, por lo que es fundamental legislar al respecto, dijo Brenda Ruiz, vicecoordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México.

Uno de los objetivos de la iniciativa es obligar a las redes sociales a sólo publicar ofertas laborales de las empresas que están en la Agencia de Empleo de la Ciudad de México. "Tenemos que obligar a las empresas a que se registren, y que sean transparentes y claros en qué vacantes ofrecen, bajo qué condiciones", dijo la diputada.

En contraste, el diputado local del PAN, Mario Sánchez, integrante de la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, consideró que es muy difícil lograr que



Podría ser que las empresas se registren en la Secretaría de Trabajo de la CDMX y esa dependencia publique las ofertas de trabajo para dar certeza al público de que existe la compañía."

MARIO SÁNCHEZ

DIPUTADO DEL PAN

una reforma de ese tipo se cumpla a cabalidad, por lo que habría que contemplar la posibilidad de prohibir la publicación de ofertas laborales en redes sociales.

"Eso implicaría una reforma a leyes federales, pero se puede proponer desde el Congreso local y enviarla al Congreso federal", dijo.

— Georgina Olson



⚙️ Espacio tiene alto valor cultural y simbólico

Hidalgo recupera inmueble cultural para uso público

El Gobierno del Estado de Hidalgo informa a la opinión pública que la decisión sobre el inmueble ocupado por la Fundación Arturo Herrera Cabañas, A.C. no constituye un desalojo, sino la recuperación legal e institucional de un espacio que debe responder al interés público y al derecho de la sociedad a la cultura.

La legislación federal y estatal en esta materia establece que dicha obligación es de orden público e interés social y que el Estado debe garantizar el acceso de las personas a los bienes y servicios culturales, por encima del interés de una asociación privada.

Este inmueble, propiedad del Gobierno del Estado, fue entregado a dicha fundación hace más de 2 décadas y se amplió su posesión mediante el contrato de comodato OM-DGPI-CC/101/2022, firmado el 1 de marzo de 2022 por el Gobierno de Omar Fayad Meneses, con una vigencia inicial hasta el 28 de febrero de 2042, con posibilidad de prórrogas por plazos equivalentes. Es decir, se configuró un injustificado esquema a largo plazo sobre un espacio de alto valor simbólico y cultural



El Gobierno de Hidalgo aclara que no es un desalojo, sino la recuperación legal de un edificio público ocupado por la Fundación Arturo Herrera.

para Pachuca.

La decisión del Gobierno del Estado responde a una convicción de fondo: la herencia cultural de Pachuca no puede quedar sujeta indefinidamente a un esquema privado cuando existe la obligación pública de preservarla, proyectarla y ponerla al servicio de toda la sociedad hidalguense. Por ello, este espacio será recuperado, restaurado y potenciado para consolidarse como un proyecto cultural de carácter público y abierto a la comunidad artística, académica y social.


REPROCHAN QUE SÓLO SE AYUDA A LOS DESTINOS CON PLAYAS

Mezcaleros de Guerrero reclaman apoyo para vender miles de litros

Los grandes compradores ya no suben a la sierra, lamentan // Los precios han caído por el coyotaje y la inseguridad // Piden que las autoridades intervengan

SERGIO OCAMPO ARISTA
 CORRESPONSAL
 COYUCA DE CATALÁN, GRO.

Productores de la región de Zihuaquío—localidad del municipio de Coyuca de Catalán—, donde se elabora uno de los mejores mezcales del país, solicitaron la intervención de la presidenta Claudia Sheinbaum y la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, para comercializar miles de litros que actualmente se almacenan en 10 vinatas (destiladoras y almacenes) de esa zona.

Agustín Coria Granados, con más de 60 años de experiencia en la elaboración de mezcal, lamentó que su gremio deba “mendigar para vender un litro de mezcal durante todo el año, aunque sea barato”.

“En mi caso, tengo 4 mil litros, pero no los puedo vender; mi producción por año es de 2 mil litros, que se venden poco a poco debido a que los grandes compradores ya no suben a la sierra”, lamentó en una conferencia de prensa que se dio en la comunidad Puerto del Bálsamo, ubicada en el Filo Mayor de la Sierra Madre del Sur, en el municipio de Coyuca de Benítez.

Por su parte, Hilario Villanueva Gaona, de 65 años, se quejó del abandono que los destiladores sufren por parte de los tres niveles de gobierno, así como en las cámaras de diputados y senadores, que ignoran a los pueblos de la Sierra que se dedican a elaborar esta bebida.

También reprochó que “la competencia desleal, el coyotaje, la inseguridad y el intermediarismo acechan al mezcal artesanal de la Sierra de Guerrero; en mi caso, tengo ahorita cerca de 5 mil litros listos para la venta, pero en esta zona alejada a Zihuaquío hay al menos unas diez vinatas, así es que échele lápiz”.

Ambos mezcaleros coincidieron en recriminar “la falta de apoyo, asesoría y capacitación” para registrar sus marcas, por lo que quedan a expensas de los acaparadores—la-

mados popularmente “coyotes”—, que les compran el litro en unos 300 pesos, mientras que en restaurantes se vende hasta en 10 mil.

En las vinatas de Puerto del Bálsamo se almacena buen mezcal elaborado de manera artesanal con maguey cupreata de siete años de edad, cocido con leña de encino y fermentado en sacos de cuero.

Afirmaron que en otras regiones de la entidad hay sobreproducción de mezcal elaborado con maguey de mala calidad en procesos industrializados que dan como resultado un artículo barato.

Sin embargo, ninguna autoridad supervisa ni regula esta producción, lo que trae “precios bajos y coyotaje, y eso nos tiene contra las cuerdas”.

Buscan mercados

Los productores reunidos en Puerto del Bálsamo dijeron que “sin créditos ni subsidios, buscamos mercado para nuestro mezcal; aunado a eso, los caminos y carreteras están en pésimas condiciones, pues los gobiernos sólo se ocupan del turismo y atienden nomás los destinos con playas”.

Mencionaron que cientos de familias dependen de su actividad “y cada año invertimos cerca de 100 mil pesos para la producción de 2 mil litros, con peones que vigilan (el proceso) 24 horas del día, y que viven, comen y duermen por semanas en la vinata”.

Por ello, exigieron que la presidenta Sheinbaum y la gobernadora Salgado “volteen a ver la zona mezcalera, que ha puesto en alto el nombre del país, donde se produce el mejor mezcal; que cumplan su promesa y hagan justicia social a las comunidades de la Sierra, tan abandonadas como en la Montaña, y tan golpeadas por la violencia y la marginación”.

Dijeron buscar que su bebida “tenga mejores precios, mejores rendimientos, que ya se etiquete y nos den buen precio. Mi fábrica

está en Arroyo Verde y por temporada mi vinata produce de 4 a 5 mil litros, pero la producción ha caído y no quieren invertir; por estas situaciones que estamos viviendo, no tenemos el mismo rendimiento”.

Añadieron que “el precio está bajito, queremos un mercado donde podamos vender el mezcal”, y que si bien con el programa Sembrando Vida “sí nos aliviamos, necesitamos apoyo como para sembrar maguey, cultivarlo y hacer que produzca; a este paso que llevamos, pronto vamos a quedarnos sin maguey; por otra parte llueve poco, necesitamos apoyo para arreglar todo eso”.

Comentaron que en lugares como Acapulco, Zihuatanejo, Ciudad de México y Chilpancingo, el mezcal se vende muy bien, y reiteraron que las autoridades “no visitan a los productores de mezcal, no vienen por ejemplo las autoridades de Zihuatanejo ni de Coyuca de Catalán; nos tienen olvidados, se preocupan allá por el turismo, por arreglar allá donde les quedó lana. De hecho, no podemos ir a vender porque no hay quien compre, o lo compran barato; yo en una temporada saco entre 2 y 3 mil litros, y allá por diciembre ando acabándolos, de vez en cuando, para comprar los frijoles”.

Señalaron que un camión cobra 5 mil pesos por trasladar el mezcal a algún lugar, y en distancias menores, “lo movemos en burros, porque no hay carretera”.

Demandan un equilibrio

Fernando Jaimes Ferrel, asesor jurídico de los mezcaleros, expuso que mientras los intermediarios obtienen ganancias, “el productor es el que menos gana. Lo que se quiere es que haya un equilibrio, que haya un precio justo también para los que producen mezcal, porque si no hay esa justicia, pues sencillamente la gente va a dejar de producir”.

Explicó que “en los restaurantes de Acapulco venden el mezcal entre 80 y 150 pesos el caballito (vaso con



capacidad para 60 mililitros); a un litro de mezcal le andan sacando 18 caballitos. Si lo multiplicas por 80, resulta que venden el litro a mil 440 pesos; es una gran cantidad de dinero que se llevan de ganancia”.

Ante ello, demandó que se ofrezca “capacitación, que es básica para organizar a los productores. ¿Qué tantos productores existen? ¿Qué tanta gente se dedica a producir mezcal? Debemos organizarnos, determinar qué tanta producción sale de aquí, para que a partir de esto empiece a capacitarse a la gente para que se busquen los mercados a nivel nacional e internacional, si fuera el caso, y se tengan mayores ingresos por la producción del mezcal, sin intermediarios. Los intermediarios son los que están beneficiándose a final de cuentas”.

“

*A este paso
que llevamos,
pronto vamos
a quedarnos
sin maguey*



▲ Agustín Coria e Hilario Villanueva, productores de la zona de Zihuaquio, en conferencia de prensa.
Foto Sergio Ocampo Arista



▲ Los trabajadores deben vigilar el proceso día y noche durante semanas y sus familias dependen de esta actividad.
Foto Sergio Ocampo Arista



Tormenta perfecta si elección judicial e intermedia se juntan: magistrado de la Mata Pizaña

Agencia EFE

El magistrado del Tribunal Electoral de México, Felipe de la Mata Pizaña, advirtió sobre riesgos en la implementación de la reforma judicial, y planteó separar la elección de jueces de los comicios ordinarios previstos para 2027.

Durante un foro en Aguascalientes, el integrante de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) alertó sobre una posible "tormenta perfecta" si ambos procesos se realizan de manera simultánea.

"Estamos ante una tormenta perfecta derivada del mal diseño legislativo en prácticamente todo, pero particularmente en una cosa, que la elección judicial coincida con la elección constitucional ordinaria", expuso.

En ese sentido, urgió a "separar la elección judicial de la elección política ordinaria", donde se renovará la Cámara de Diputados, así como gubernaturas y cargos locales en distintos estados.

De la Mata advirtió que el actual diseño de la reforma presenta problemas en aspectos como campañas, boletas, fiscalización y selección de candidaturas, lo que podría derivar en un alto número de impugnaciones e incluso en la eventual nulidad de elecciones.

Aunque consideró que las autoridades electorales tienen capacidad para organizar los comicios, cuestionó el costo en términos de legitimidad.

"Hay peligro alto de impugnaciones por rompimiento a los principios de equidad", agregó.

La elección del Poder Judicial forma parte de la reforma impulsada por el gobierno mexicano, que introdujo el voto popular para elegir jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte.

El proceso se desarrolla en dos etapas: una primera jornada realizada en junio de 2025, en la que se renovó una parte de los cargos, y una segunda prevista para 2027, cuando se elegirá el resto de los puestos federales y la totalidad de los locales.

Para 2027, la elección judicial está programada para coincidir con comicios federales y locales, lo que ha generado advertencias sobre posibles riesgos de influencia partidista.

Tras observar la elección de 2025, la Organización de los Estados Americanos (OEA) señaló que para la jornada de 2027 podría incrementarse el riesgo de influencias partidistas si coinciden con comicios en todo el país.

Además, especialistas recomendaron ajustar el modelo antes de la siguiente jornada, incluyendo simplificar las boletas y evitar concentrar demasiados cargos en una sola elección.



VEN RIESGOS PARA LAS FINANZAS PÚBLICAS

EL UNIVERSAL señalan que el país requiere contar con un Consejo Fiscal que revise si las reformas aprobadas en materia tributaria son técnica y económicamente viables

—LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Especialistas coinciden en que, tras las recientes reformas aprobadas por el Congreso de la Unión para fomentar la inversión y los cambios a la Ley de Presupuesto, así como las propuestas para universalizar los servicios de salud, México necesita un Consejo Fiscal que revise si estos cambios son técnica y económicamente viables.

Consultados por EL UNIVERSAL, dijeron que ese tipo de ajustes sorprenden y preocupan, ya que implicarán un mayor gasto, sin tener el respaldo de ingresos adicionales sostenibles, y en un contexto internacional adverso que obliga al gobierno federal a ajustarse el cinturón.

Señalaron específicamente la reforma a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), ligada a la Ley para el Fomento de la Inversión en Infraestructura Estratégica para el Desarrollo con Bienestar, pues se flexibilizan las reglas fiscales.

Legisladores avalaron la iniciativa original enviada por el Ejecuti-

vo federal sobre el “gasto estructural” para excluir esa norma que pone un tope al presupuesto en sueldos y salarios del sector público y las asignaciones a programas sociales, puntualizaron.

Eso significa que el gobierno podrá gastar más sin violar la autorización del presupuesto en la Cámara de Diputados y, al final, eso se reflejará en mayor déficit fiscal en las finanzas públicas, alertaron.

En el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) hay preocupación sobre esa reforma a la LFPRH, ya que es aventurada, al alejarse de la disciplina fiscal, y eleva el riesgo de que crezca el desbalance en las finanzas públicas de cara al conflicto bélico.

“Llama la atención que no se considera el riesgo global, pese a que sea algo transitorio”, dijo en entrevista la presidenta del organismo, Gabriela Gutiérrez Mora.

URGE CONSEJO FISCAL

A fin de cuentas, se afectará la disciplina fiscal, puesto que no se sabe con qué recursos se va a compensar, situación que sorprendió a especialistas del IMEF.

La directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, Gabriela Siller, dijo que con los cambios en el “gasto estructural” se le está dando la vuelta al máximo del gasto corriente.

“Es una clara señal de que no piensan por ningún motivo limitar el crecimiento en programas

sociales, sin que ello sea un obstáculo para lograr la consolidación fiscal”, enfatizó.

Por su parte, la organización México Evalúa vio como un riesgo el ajuste a la Ley de Presupuesto, por un menor control del Congreso y cambios en el uso de la deuda, al debilitar el vínculo con la inversión, con lo cual se abrirá espacio para financiar el gasto corriente.

Si bien considera positivo tener una mayor agilidad en los procesos de contratación para acelerar proyectos prioritarios y mayor transparencia, porque el gobierno deberá mostrar compromisos de gasto a cinco años, consideró importante mantener reglas fiscales sólidas.

De ahí que, para el profesor de la



Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, Héctor Villarreal, hoy más que nunca urge contar con un Consejo Fiscal.

Aunque sería no vinculativo, se contaría con una voz técnica para ver si el país va por el camino correcto, eliminando el manejo discrecional del presupuesto, enfatizó.

Villarreal agregó que hay experiencias en otros países que podrían ser replicables, al recordar que en el Congreso de la Unión quedaron pendientes varias propuestas como un primer intento para convertir al Centro de Estudios de la Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados en un verdadero Consejo Fiscal apartidista.

“No se empezaría de cero. Hay que revisar esas iniciativas para actualizarlas y hacer los cambios para mejorarlas”, dijo.

Eduardo Fernández, integrante del Consejo Fiscal de Uruguay, comentó recientemente la experiencia del país en un webinar organizado por el Grupo FISLAC.

Destacó que lo importante no sólo es contar con un organismo que sea autónomo, sino que también tenga independencia financiera, para que no se limite el trabajo de los consejeros, pues no cobran.

“Sin un Consejo Fiscal fuerte se le dificulta al ministerio de Economía, que tiene para resistirse, para salirse de las reglas fiscales”, expresó.

Fernández comentó que antes se establecían proyecciones que se ajustaban sobre la marcha, por lo que ahora hay un sistema dual con una meta fiscal estructural asociada a un ancla en la deuda.

En Chile también existe un Consejo Fiscal Autónomo, integrado por cinco expertos en materia fiscal y presupuestaria, cuyo responsable es designado por el presidente en turno.

Fue creado desde 2013 como un consejo asesor, y en 2019 fue reformado para darle autonomía, de forma que es de carácter técnico y consultivo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. ●



HÉCTOR VILLARREAL

Profesor de la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey

**[Un Consejo Fiscal]
tendría voz técnica
para ver si el país va
en el camino correcto,
eliminando el manejo
discrecional del gasto”**

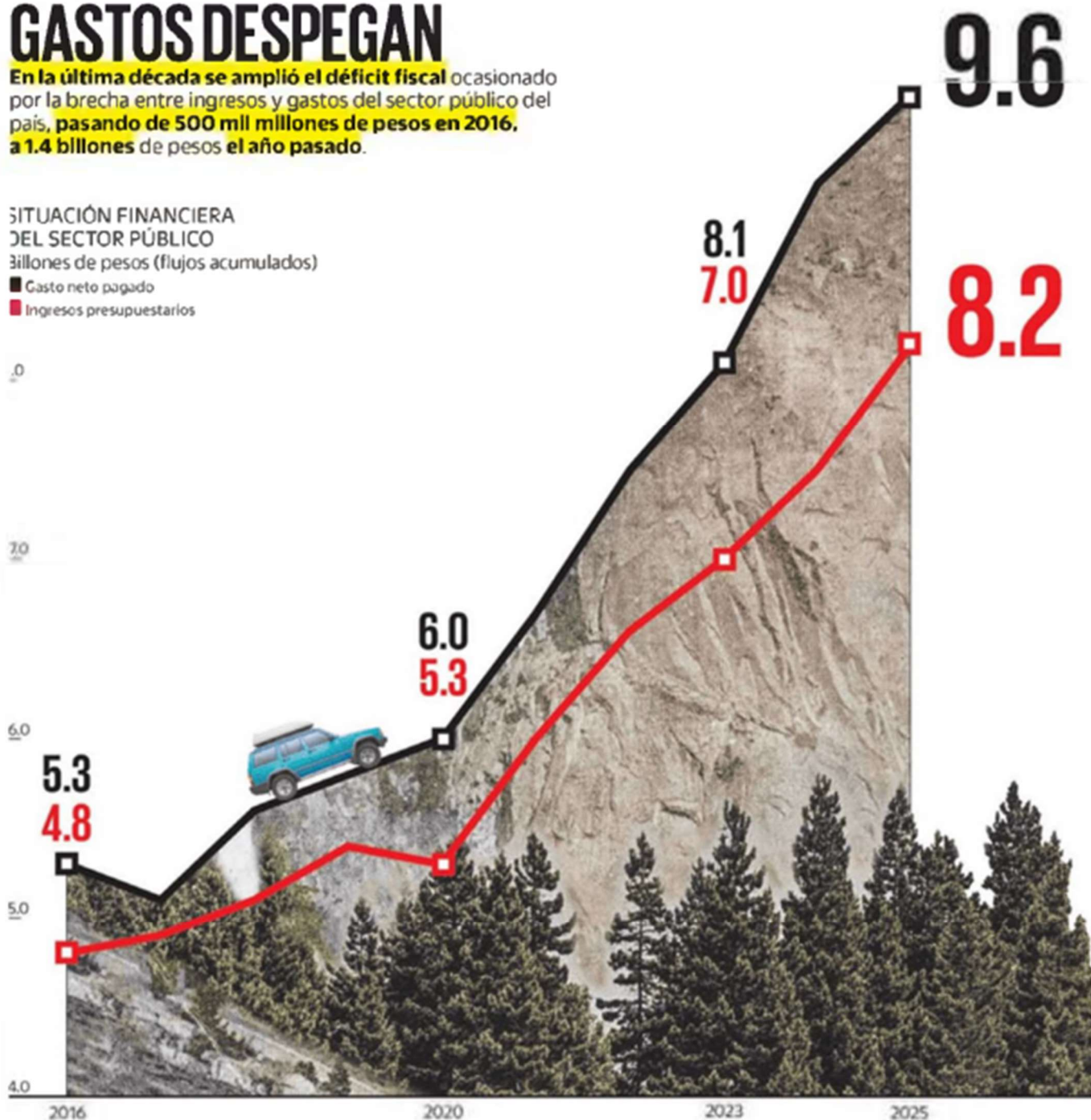


INGRESOS SUBEN... GASTOS DESPEGAN

En la última década se amplió el déficit fiscal ocasionado por la brecha entre ingresos y gastos del sector público del país, pasando de 500 mil millones de pesos en 2016, a 1.4 billones de pesos el año pasado.

SITUACIÓN FINANCIERA
DEL SECTOR PÚBLICO
Billones de pesos (flujos acumulados)

- Gasto neto pagado
- Ingresos presupuestarios



Fuente: SHCP.



Velasco inicia apertura de negociaciones en Bruselas

Por Elizabeth Hernández

elizabeth.hernandez@razon.com.mx

TRAS CONCLUIR la visita de la Presidenta Claudia Sheinbaum en Barcelona, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Roberto Velasco Álvarez, inició una gira de trabajo en Bruselas con el objetivo de avanzar en la modernización del acuerdo entre México y la Unión Europea (UE).

Velasco Álvarez informó, a través de un mensaje en redes sociales, que sostendrá encuentros con representantes del bloque europeo para "dar seguimiento al diálogo político sobre la actualización que realizaremos del Acuerdo Global Modernizado".

El trato original —conocido como Acuerdo Global México-UE— entró en vigor a inicios de este siglo. A partir de 2018, ambas partes acordaron la negociación para su modernización, que amplía temas como comercio digital, inversiones, desarrollo sostenible y reglas actualizadas.

Sin embargo, la versión modernizada aún no entra comple-

tamente en vigor porque requiere procesos de firma y ratificación por parte de los parlamentos de los países miembros de la UE y del Congreso mexicano.

Mientras tanto, se mantiene en operación el acuerdo original, con algunas disposiciones actualizadas provisionalmente, en materia comercial.

Este instrumento rige la relación entre México y la UE donde se integra el comercio, diálogo político y la cooperación como ejes principales. Su actualización busca ampliar el acceso a mercados, fortalecer reglas para inversiones y servicios, además de incorporar compromisos en temas como desarrollo sostenible, derechos laborales y medio ambiente.

Velasco Álvarez abordó la participación de la Presidenta Claudia Sheinbaum en la

IV Cumbre en Defensa de la Democracia, a la que calificó de exitosa, y resaltó los "importantes acuerdos" que la mandataria alcanzó con varios líderes del mundo durante la reunión diplomática de este sábado.

20
Países participaron
en el encuentro
internacional por la
democracia



Senadores votarán esta semana la minuta de reforma a Ley de Vivienda

DE LA REDACCIÓN

El Senado votará en esta semana la minuta de reforma a la Ley de Vivienda, derivada de una iniciativa de la titular del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, que busca hacer más accesible la adquisición de casas-habitación, informó Laura Itzel Castillo, presidenta de esa cámara.

La propuesta se analizará hoy en comisiones y se prevé que entre al pleno mañana, para cuando está programado informar a los

senadores sobre la recepción de 11 minutas y el Plan Estratégico de la Fiscalía General de la República, apuntó Castillo en un mensaje en sus redes sociales.

Estimó que también se podría discutir la reforma a la Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo.

En el transcurso de la semana, agregó, se debatirán nuevos permisos de salida de tropas nacionales para asistir a operaciones de entrenamiento especializado.

Asimismo, se analizará una reforma en materia de fiscalización para

fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y la que dará facultades a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a fin de agilizar la construcción de hospitales.

La presidenta del Senado dijo que estará pendiente de la aprobación de la reforma constitucional en materia de feminicidio, que se discutirá en la Cámara de Diputados, así como de su respectiva aprobación en la mitad de los congresos locales, para su posterior declaración de constitucionalidad y publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.



En Cámara de Senadores

Prevén reforma de vivienda adecuada

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El pleno de la Cámara de Senadores discutirá y votará mañana los decretos por los que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Vivienda y Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo, informó Laura Itzel Castillo Juárez.

“Esta minuta, que proviene de la iniciativa de la presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, busca hacer más accesible la adquisición de vivienda adecuada para las personas trabajadoras y atender esa necesidad social”, afirmó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta.

Las comisiones unidas de Reordenamiento Urbano y Vivienda, de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos Primera sesionarán hoy para dictaminar la minuta referida en materia de vivienda adecuada.

Castillo Juárez anunció que esta semana será discutida y votada también “una reforma a las leyes en materia de fiscalización, para fortalecer a la Auditoría Superior de la Federación”.



Labor. Esta semana se revisará la propuesta de Ernestina Godoy enfocada en recuperar la confianza ciudadana y modernizar la Fiscalía

KARINA AGUILAR

El Senado de la República alista el recibimiento del Plan Estratégico de la Fiscalía General de la República (FGR) que busca revertir el descenso de la confianza en la institución, ya que, seis de cada 10 ciudadanos perciben corrupción en ella.

De acuerdo con la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo, "en la sesión del martes 21 de abril, tenemos programado informar al Pleno de la recepción de 11 minutas y del Plan Estratégico de la Fiscalía General de la República".

La propuesta fue presentada la semana pasada por la fiscal General, Ernestina Godoy, y plantea una transformación institucional profunda a través del desarrollo de un Nuevo Modelo de Investigación e Inteligencia, basado en el uso de la ciencia, la tecnología y el análisis estratégico.

El informe presentado por la fiscal señala que en 2025 se registraron 84 mil 177 carpetas de investigación del fuero federal, lo que representa un incremento interanual de 7.03% respecto de 2024. Este aumento refleja una mayor cobertura territorial y capacidad de registro de la institución en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. Del total, el 15.60% corresponde a carpetas con detenido y el 84.40% a carpetas sin detenido. "Este último segmento concentra la

ALISTAN ARRIBO DE 11 MINUTAS

Senado prevé recepción de Plan Estratégico de la FGR



CUARTOGRUPO

PROYECTO. Con el avance en la reforma sobre feminicidio, actualmente en proceso en la Cámara de Diputados y congresos estatales, esperan su llegada a la Cámara alta.

mayor proporción de la carga institucional y ha incrementado su participación relativa de manera sostenida durante el periodo 2021-2025, lo que sugiere una mayor prevalencia de casos con requerimientos probatorios más intensivos y, por tanto, mayor complejidad operativa".

Por otra parte, la presidenta del Senado informó que esta semana también se discutirá la minuta de la Ley de Vivienda, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum, la cual busca hacer más accesible la adquisición de vivienda adecuada para las personas trabajadoras y atender esa necesidad social.

AGENDA

De acuerdo con la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, el Pleno tiene algunos proyectos pendientes por analizar, entre ellos:

- **Ley de Vivienda**, impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum para facilitar el acceso a tener un hogar
- **Autorización** de la salida de tropas nacionales para que participen en un entrenamiento especializado
- **Permiso** para que la SICT se coordine con otras dependencias para agilizar la construcción de hospitales

Asimismo, señaló que en la agenda de la Cámara alta se encuentra pendiente de aprobar la Reforma Constitucional en materia de Feminicidio, la discusión de la salida de tropas nacionales para entrenamiento especializado, entre otras.